

Mauricio Estuardo Godínez Barrientos

MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA

Asesora: Dra. Emilsa Maribel Solares



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Postgrado
Maestría en Docencia Universitaria.

Guatemala, abril de 2009

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a optar al grado de Maestro en Docencia Universitaria.

Guatemala, abril de 2009

INDICE DE CONTENIDO

	PÁGINA
INTRODUCCION	1
CAPITULO I. RESEÑA HISTÓRICA	
1. ESTABLECIMIENTO DEL PUEBLO	3
2. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	7
2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	8
2.2. ÉPOCA DEL GENERAL JORGE UBICO	16
2.3. INICIO DEL CARGO DE INTENDENTE MUNICIPAL, EN SUSTITUCION DEL DE ALCALDE MUNICIPAL	17
2.4. REESTABLECIMIENTO DEL CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL	18
CAPITULO II. MARCO GEOFÍSICO	
1. ANTECEDENTE HISTÓRICO DEL MUNICIPIO	25
2. MAPA DE GUATEMALA	
3. MAPA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA Y SUS MUNICIPIOS	26
4. MAPA DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA	
5. DESCRIPCIÓN GEOFÍSICA DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA	27
5.1 EXTENSIÓN TERRITORIAL	
5.2 NOMBRE GEOGRÁFICO OFICIAL	
5.3 IDIOMA	
5.4 ÁRBOL QUE LO IDENTIFICA	
5.5 ESCUDO DEL MUNICIPIO	
5.6 BANDERA DEL MUNICIPIO	
5.7 HABITANTES POR Km ²	28
5.8 SITUACIÓN GEOGRÁFICA	
5.9 LÍMITES	
5.10 COORDENADAS CARTESIANAS	
5.11 ALTITUD	
5.12 TEMPERATURA MEDIA Y MAXIMA ANUAL	29
5.13 DISTANCIAS	
5.14 HUMEDAD RELATIVA	
5.15 CLIMA	
5.16 ZONAS DE VIDA	
6. DISTRIBUCIÓN DE LUGARES POBLADOS	30

CAPITULO III. ACCESO A SERVICIOS

1. ANTECEDENTES	33
2. EDUCACIÓN	
3. SALUD	37
4. VIVIENDA	38
5. COMUNICACIÓN	39
6. BANCOS DEL SISTEMA	
7. SEGURIDAD	

CAPITULO IV. ASPECTOS RELEVANTES DEL MUNICIPIO

1 POBLACIÓN	41
1.1 POBLACIÓN EN EL AÑO 2008	
2. RECURSOS NATURALES	42
2.1 RECURSOS HÍDRICOS	
2.2 ESPECIES FORESTALES	43
2.3 RECURSOS EDAFOLÓGICOS	44
2.4 ÁREAS PROTEGIDAS	
2.5 TENENCIA DE LA TIERRA	46
2.6 INFRAESTRUCTURA	

CAPITULO V. RELIGIÓN

1. HISTORIA DE LA VIRGEN SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA	49
2. HIMNO A SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA	52
3. CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA DE SIQUINALA	53
4. PORCENTAJE DE LA POBLACION QUE PROFESA LAS DIFERENTES RELIGIONES	54

CAPITULO VI. ASPECTO CULTURAL

1. ETIMOLOGÍA	56
2. FERIA PATRONAL DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA	
3. REINAS DE LA FERIA PATRONAL DE SIQUINALA	
4. CANCIONES DEDICADAS AL MUNICIPIO DE SIQUINALA	58
5. HISTORIAS DEL MUNICIPIO	59

CAPITULO VII. ECONOMÍA

1. EMPLEO	60
2. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	
3. PRODUCCIÓN PECUARIA	61
4. COMERCIO	

CONCLUSIÓN	63
BIBLIOGRAFÍA	65

INDICE DE FOTOS

	PÁGINA
FOTO NO. 1 PRIMER ASENTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA	5
FOTO NO. 2 MUNICIPALIDAD DE SIQUINALA	7
FOTO NO. 3 MERCADO MUNICIPAL	18
FOTO NO. 4 ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL	21
FOTO NO. 5 BANDERA Y ESCUDO DEL MUNICIPIO	28
FOTO NO. 6 ESCUELA EUGENIO DÍAZ AQUINO	36
FOTO NO. 7 AGENCIA BANRURAL	39
FOTO NO. 8 RÍO MAZATE	42
FOTO NO. 9 Y 10 CATARATA LA SUIZA	43
FOTO NO. 11 EL PEÑÓN	45
FOTO NO. 12 RITUAL REALIZADO EN EL PEÑÓN	46
FOTO NO. 13 PARQUE CENTRAL DE SIQUINALA	47
FOTO NO. 14 CEMENTERIO GENERAL DE SIQUINALA	
FOTO NO. 15 VIRGEN SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA	53
FOTO NO. 16 IGLESIA CATÓLICA DE SIQUINALÁ	54
FOTO NO. 17 INGENIO PANTALEÓN	60
FOTO NO. 18 TURICENTRO MAR Y LUNA	62

INDICE DE CUADROS

	PÁGINA
CUADRO NO. 1 COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA	30
CUADRO NO. 2 ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA	31
CUADRO NO. 3 CASERÍOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA	
CUADRO NO. 4 FINCAS DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA	
CUADRO NO.5 GRANJAS, ANEXOS Y CALLEJONES DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA	
CUADRO NO. 6 ESTABLECIMIENTOS, PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA	34
CUADRO NO. 7 ESPECIES FORESTALES DE LA ZONA	43
CUADRO NO. 8 REINAS DE LA FERIA PATRONAL DE SIQUINALA	56
CUADRO NO.9 ACTIVIDADES COMERCIALES EN EL MUNICIPIO DE SIQUINALA	61

INTRODUCCION

Esta monografía, proporciona información, sobre el municipio de Siquinalá a las personas interesadas en adquirir conocimientos sobre el tema, y que no disponían hasta ahora de un documento compilado.

Dentro del contenido, se describe la reseña histórica del municipio, en la cual se dan a conocer datos sumamente importantes, como lo son: fecha de fundación, establecimiento de la municipalidad, primer nombre proporcionado a éste lugar, sus primeros pobladores, epidemias que sufrieron sus habitantes, personas que ocuparon los puestos de Alcaldes e Intendentes Municipales, y acontecimientos relevantes durante estos períodos.

En el marco geofísico del lugar, se indica la ubicación del municipio dentro de la República de Guatemala, además se proporcionan datos, referentes a los límites, extensión territorial, idioma, escudo, bandera, habitantes por km², coordenadas cartesianas, temperatura media, clima y la distribución de lugares poblados dentro de éste municipio. Otro aspecto tratado es el acceso a servicios, dentro de los cuales se mencionan; educación, salud, telefonía, bancos del sistema, seguridad, transporte, tipo de viviendas y las principales fuentes de empleo generado para los pobladores.

En relación con el aspecto poblacional se presenta información del año 1955, en el cual existían 5578 habitantes y para el año 2008, la cantidad ascendió a 18184 personas.

Otro de los aspectos considerados en el documento, son los recursos naturales existentes en el municipio, dentro de los cuales, tienen relevancia los siguientes: hídricos, forestales, edafológicos y turísticos, los cuales podrían explotarse de una mejor manera y contribuir al desarrollo de la población.

Muy importante es el tema religioso en el municipio, conociendo sobre las diferentes religiones y porcentajes de la población que las profesan, entre ellas: la católica, cristiana evangélica, y otras. Los feligreses de la religión católica veneran a la Virgen Santa Catalina de Alejandría patrona del pueblo en honor a quién se festeja la feria patronal del 20 al 26 de noviembre de cada año.

En cuanto al aspecto económico de este lugar, la mayor oportunidad que tienen las familias para obtener ingresos monetarios, es durante la época de la zafra (producción de azúcar), para la cual las personas son contratadas durante seis meses comprendidos de noviembre a abril principalmente por los ingenios Pantaleón y Magdalena, siendo tan necesaria la mano de obra durante ésta época, que se contratan para el corte y procesamiento de la caña no solo personas del área, sino también del altiplano de la República. Uno de los problemas que afronta la mayor parte de estos empleados, es no tener ingresos fijos pues quedan sin trabajo durante los seis meses restantes del año, situación que afecta en el aspecto social, cultural, económico y educativo de los habitantes. Existen otras personas que se dedican a la economía informal y ventas en pequeñas empresas.

Con la información proporcionada, se pretende dar a conocer sobre los aspectos: históricos, geofísicos, acceso a servicios, religiosos, culturales y económicos, de este municipio y brindar tanto a las presentes como futuras generaciones información sobre este lugar privilegiado de Guatemala.

CAPITULO I RESEÑA HISTORICA

Como parte de esta investigación, se presenta una reseña histórica del establecimiento del pueblo de Siquinalá, así como de acontecimientos relevantes ocurridos como: fecha de fundación, nombres de alcaldes municipales, obras realizadas y otros. Mucha de la información de este capítulo, se presenta de forma textual para conservar el estilo de los escritores de esa época.

1. Establecimiento del Pueblo

Gall (2000:756) menciona que: "Por acuerdo del Ejecutivo del 6 de marzo 1867 se erigió en pueblo y se formó el municipio: "Vista la solicitud que por medio del Corregidor de Escuintla ha dirigido el Alcalde Auxiliar de la aldea de Siquinalá, sobre que aquella reducción se erija en pueblo, estableciéndose la Municipalidad que corresponde.-Resultando: -Del expediente que con tal fin se ha instruido, que dicha aldea tiene el número de vecinos y las demás condiciones que designan las leyes para la formación de los pueblos con Ayuntamiento propio; Por Tanto: El Presidente, -De conformidad con lo pedido por el Ministerio Fiscal, tiene a bien acordar lo solicitado; autorizando al Corregidor de Escuintla para que con presencia de los artículos 40 y 41 de la Ley de 2 de octubre de 1839, pueda establecer la respectiva Municipalidad con el número de concejales propuesto por el propio Fiscal". Parece que se suprimió la municipalidad, en fecha que todavía no se ha podido localizar en documento legal, ya que por acuerdo gubernativo del 4 agosto 1910 se dispuso que "para el mejor servicio público se restablezcan las municipalidades en los pueblos de La Gomera, Siquinalá y Masagua, del departamento de Escuintla, en sustitución de los juzgados municipales".

Poblado antiguo, en el Cabildo del Ayuntamiento de Santiago del viernes 27 agosto 1529, se hace referencia a una petición del procurador Diego de

Monroy: "Luego el dicho procurador dijo que aquí está una persona que tiene la mitad de un pueblo que se dice Siquinalá que son en esta provincia de Guatemala, el cual no le ha servido a su majestad, ni ha entendido si no es en guardar su ganado de puercos, ovejas y yeguas que ha tenido y tiene al presente; que su merced los quite a éste que se dice Francisco de Zebreros, y los dé al dicho Diego Sánchez. Y luego el dicho Señor Juez [*Francisco de Orduña*] dijo que le dé información de la necesidad que hay en esta dicha ciudad de dicho Diego Sánchez, herrero, de lo demás, y que ello proveerá como sea servicio de Dios Nuestro Señor y de su majestad". Posteriormente se designó Santa Catharina Siquinalá.

El Comisario franciscano Alonzo Ponce, llegó el lunes 14 julio 1586 al pueblo de Siquinalá, que tenía las guardianías Malacatepec, San Andrés San Francisco y Santiago: "En aquella guardianía de Siquinalá, que también se dice de la Costilla, no hay convento hecho ... Aquellos indios achíes son de mucho brío ... andan los varones vestidos como los de México, pero traen el cabello largo y afeitado, las mujeres asimismo visten como las mexicanas, excepto que usan rodetes en las cabezas, hechos de los mismos cabellos entrenzados, mayores que los de las españolas y andan tocadas como beatas o como viudas castellanas, cosida la toca desde debajo de la barba hasta el cabo. Usan los indios en toda aquella tierra caliente unas como capas o mucetas hechas de ciertas palmas, con que se cubren cuando en los caminos les llueve, y cubren asimismo las cargas que llevan a cuestras y así no se mojan; las traen consigo, cuando caminan, cogidas y atadas, que pesan poco y hacen poco estorbo y mucho provecho, llamándose en aquella lengua *tut* y en la mexicana *zoyacal*"

Por el último decenio del siglo XVII, el Cronista Fuentes y Guzmán asentó en su Recordación Florida que Siquinalá estaba dentro del Corregimiento de Yzquitepeque; en el mapa que elaboró figura aproximadamente al noroeste de Masagua, lo cual está más o menos correcto. "Pero el pueblo de Santa Catharina Siquinalá, de no pequeña vecindad, que llegará a trescientos y sesenta tributarios. El clima de Siquinalá no es muy caliente, en lo que mira a

mosquitos y sabandijas ponzoñas, no es menos que los demás pueblos de la costa. Está situado cerca de un gran peñón, que llaman la peña de Mirandilla .



Foto No. 1. Primer Asentamiento del Municipio de Siquinalá
(Ubicado cerca del Peñón)

Tienen sus naturales pocos plantíos de cacao por la inutilidad y dejamiento de los indios. Las naranjas que se producen en este pueblo son no sólo las mejores de la costa y de todo el reino, pero maravillosas, porque siendo de el tamaño de un melón de los grandes son de gusto bien dulces ... Y aunque abunda de zapotes, nísperos, plátanos, piñas, anonas, ciruelas [*Jocotes*], pitahayas y otras frutas de el país, en lo más esencial que es el grano del maíz y otras legumbres casi carecen en el todo, porque sus indios son poco aplicados a el trabajo y el maíz pide más asistencia en su cultivo que las huertas de cacao”.

“En 1866 escribió don Juan Gavarrete que si bien antes existían en la región pueblos de grandes estancias y obrajes opulentos, desde fines del siglo XVI sobrevino una época fatal para.” Toda esa costa, durante la cual las extorsiones de los estancieros, las epidemias causadas por la excesiva elaboración del añil, la corrupción de costumbres llevada por la multitud de aventureros que iban en busca de fortuna, la embriaguez casi general de los indígenas y muchos otros motivos fueron diezmando la población, haciendo decaer la agricultura y reduciendo aquellas fértiles comarcas a bosques incultos,

que en su seno encerraban algunas señales de su antigua prosperidad. Entre los pueblos que desaparecieron mencionó al extinguido de San Cristóbal, que a solicitud del cura de Santa Lucía, don Sebastián Lambur, se agregó a dicho pueblo en 1772, dictándose la misma providencia en 1778 para anexarlo a Siquinalá.

“El franciscano Francisco de Zuaza, a solicitud del obispado escribió el 8 junio 1689 una relación de los conventos de su orden. Es interesante la referencia a la ceguera, que ahora se sabe ser debido a la *Onchocercosis* o enfermedad de Robles, causada por un simúlido”. “El pueblo de Santa Catalina de Siquinalá está situado en tierra de costa caliente y húmeda. Está el pueblo cerca de un promontorio o peñón, que se descubre de mucha distancia; su temperatura no es tan caliente como los otros de la costa, aunque no está distante del mar. Sus naturales son Cacchiqueles, y este idioma el que es materno en este pueblo y sus adyacentes, tienen algunos árboles de cacao, con que se entretienen escardando sus plantas y no se aplican mucho a la siembra de maíz, porque requiere más trabajo personal.

Tiene el pueblo de Siquinalá, que es la cabecera 340 personas de confesión y tiene más de dos mulatos; tiene tres pueblos adyacentes ... casi todos indios ciegos, y los que más ven están a medio cegar, enfermedad que siempre ha habido en dicho pueblo, sin que haya poder que los saque de aquellos bosques y faldas del volcán de Fuego, en que está situado dicho pueblo, a que se funden en otro sitio, si bien se conoce no estar de parte de la habitación esta dolencia, porque viven personas que conocieron dicho pueblo de mucho gentío y libres de esta plaga”.

Entre 1768 y 1770 el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz visitó su diócesis. Al escribir sobre la Parroquia de Santa Lucía Cotzumalguapa, anotó que en Tziquinalá habían sólo “8 familias con 31 personas desde el pueblo de Tziquinalá al de Esquintepec, nombrado comúnmente Escuintla hay seis leguas, siguiendo el rumbo al oriente”.

El bachiller, sacerdote Domingo Juarroz, escribió por 1800 en su Compendio de Siquinalá pertenecía al curato de Cotzumalguapa.

El auge de Siquinalá fue a partir de mediados del siglo XIX, primero con las siembras de café al talar los bosques, luego el ferrocarril y posteriormente con la carretera que une a la cabecera con poblados importantes, incrementando así sus habitantes.

El poblado fue mencionado entre los pueblos del Estado para la administración de justicia adscribiendo 10 al Circuito de Escuintla, según decreto del 27 agosto 1836 de la Constituyente, citado por Pineda Montt en su Recopilación de Leyes. Como Círculo Siquinalá, 24°. Distrito, en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al decimocuarto distrito electoral.

2. Organización Política y Administrativa

La organización política y administrativa del municipio de Siquinalá, está compuesta, por la Corporación Municipal, que comprende el Alcalde y su Concejo Municipal, así como alcaldes auxiliares en aldeas y caseríos. Estos son nombrados por el señor Alcalde y su función, es ser el vínculo entre la comunidad y la municipalidad para lograr el desarrollo de sus lugares.



Foto No. 2. Municipalidad de Siquinalá

2.1. Antecedentes Históricos de la Organización Municipal

Existe documentación en la Municipalidad, que nos refiere desde 1861. Se cuenta con una certificación extendida en la Aldea de Santa Catharina Siquinalá el 11 de abril de 1861 firmada por el Alcalde Auxiliar de Siquinalá, que en ese momento, era don Patrocinio Barrera. El Capitán Don Miguel Urrutia era el Corregidor y Comandante ante el departamento. Este es el documento más antiguo encontrado en Siquinalá, debe tomarse en cuenta que por acuerdo Ejecutivo del 6 de marzo de 1867, se erigió el pueblo y se formó el municipio.

Se menciona que el día 11 de marzo de 1861, se mandó reabrir calles y trazar manzanas para dar mayor orden y seguridad a los habitantes de Siquinalá, iniciándose en esta fecha, el ordenamiento del pueblo.

En el libro de actas de 1874-1875, aparece como Alcalde Municipal don Prudencio Estrada, se indica lo siguiente: “con cabildo abierto reunidas las conformaciones municipales compuestas de los individuos que al margen se expresan, con el objetivo de prestar el juramento que premiaren las leyes, tomando presencia del cargo a que están designados”, firman el acta los señores: Prudencio Estrada (Alcalde municipal), Luis González, Pio García, C. Samayoa y don Carlos García (Secretario).

El 10 de enero de 1874, don Prudencio Estrada y Corporación Municipal, dieron posesión al cargo de Bando de Policía a don Antonio Girón, en estos momentos el Pueblo se llamaba Santa Catharina Siquinalá.

El 27 de septiembre de 1892, se da toma de posesión como Alcalde al señor Eusebio Véliz, y como Secretario a don José Berris.

El 1 de enero de 1893, hubo cambio de Alcalde, en este momento fue don Fernando Guzmán, siendo el Secretario don Brígido Azmitia, quién fue sustituido por don Andrés Dardón el 10 de junio de 1893.

El 1 de enero de 1894, inició como Alcalde don Eusebio Toledo, y don Brígido Azmitia, continuó como Secretario municipal. Existe una nota en acta de estas fechas en la cual se expresa lo siguiente. “Con motivo de no haber pedido licencia el Regidor tercero, don Bernardo Paiz, para no asistir a la presente, ni haberse expresado legalmente, la Corporación acordó que con el artículo 44 del reglamento interior, se le aplique la multa de cinco pesos que hará efectivos inmediatamente”. Es interesante conocer, que la corporación de estos tiempos, no percibía salario, y debían pagar por sus inasistencias no justificadas a las reuniones programadas.

En estas fechas, las convocatorias para elecciones se hacían por bando público, y se realizaban el día siguiente del anuncio.

En el año 1898 don Victoriano Guzmán, Comandante primero del Ejército de la República y fungió como Alcalde primero de la jurisdicción de Siquinalá.

En 1904, don Eusebio Toledo, fue nuevamente el Alcalde Municipal, don Tomás Samayoa el Tesorero y don Brígido Azmitia el Secretario municipal.

El 19 de enero de 1908, el Alcalde don Eusebio Toledo, realizó reunión con motivo del gran acontecimiento que en la capital de la República tuvo lugar, que era la inauguración del ferrocarril del Atlántico, obra realizada por el ilustre gobernante, don Manuel Estrada Cabrera. Para celebrar como se merece, se construiría el puente sobre el río “Obispo” como obra pública, en memoria del gran triunfo. El 29 de marzo de 1908, reunidos en el puente sobre el río “Obispo”, el señor Juez Municipal y comandante local tomó la palabra e hizo saber a los asistentes que el principal motivo de la reunión, era la inauguración de la obra sobre el río, la cual era dedicada al Señor Presidente Constitucional de la República, Benemérito de la Patria, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera. El 16 de octubre de 1908, el Alcalde Municipal, fue don Francisco Paiz, don Manuel Véliz (Alcalde segundo), don Angel Cruz Díaz (Sindico), Regidores los señores: Fidel Véliz, Emilio Morales, David González, el Secretario Municipal,

fue don José Lara. Se realizaron votaciones, y don Ezequiel Godínez, obtuvo mayoría de votos y fue nombrado Síndico Procurador para el año 1909.

El 22 de octubre de 1910, se presentó una solicitud para agrandar el cementerio público, la cual se aprobó por unanimidad en esa sesión municipal.

El 3 de diciembre de 1910, se anunció convocatoria para elecciones municipales, las cuales se realizaron el domingo 11 de diciembre de ese mismo año, aquí se eligieron nuevas autoridades para 1911. Las personas electas fueron las siguientes:

Alcalde primero: Manuel de Jesús Lobos, Alcalde segundo don Félix Barrera, Regidores del primero al quinto: Jesús Monasterio, Nemecio Osorio, Joaquín Díaz, Pedro Véliz y Francisco Ramírez.

En esta fecha ya se menciona sobre arbitrios municipales, como por ejemplo, por cada botella de aguardiente que expendían los patentados, debían pagar cuatro centavos, por cada beneficio de un cerdo dos pesos.

Se realizó sesión el 25 de febrero de 1911, en la cual el señor Alcalde hizo saber al ayuntamiento que el 15 de marzo, es señalado para la toma de posesión del tercer período constitucional del Licenciado Manuel Estrada Cabrera y se debe celebrar de la mejor manera posible.

En la sesión celebrada el 3 de febrero de 1912, don Eugenio Díaz Aquino, fue nombrado director de la Escuela de Varones. En el punto tercero de la misma acta, se menciona trasladar a la plaza de Siquinalá, las carnicerías y mercados que hay en fincas, y que solo en esa plaza pueda beneficiarse ganado mayor, tanto para evitar el robo de animales que es alentado sin la vigilancia de la autoridad, así como porque sin esa vigilancia, no se puede controlar la calidad que tiene la carne. Otra solicitud que realizó esta corporación municipal, fue la siguiente: Debido a que los planteles educativos están escasos de muebles y útiles, solicitar al gobierno por el órgano correspondiente los siguientes arbitrios.

20 pesos por matriculados de escopetas de 2 cañones, 10 pesos por las escopetas de un cañón y 5 pesos por machetes.

En esta fecha, ya están funcionando, las escuelas para niños y niñas, ya que al principio estaban separadas, pero luego se fusionaron y se trasladaron al nuevo edificio, y ahora funciona como Escuela Oficial Urbana Mixta Eugenio Díaz Aquino.

En fecha 6 de enero de 1912, el Alcalde Municipal fue don Andrés Dardón, y el Secretario don José Lara.

En 1916, el Alcalde Municipal fue don Manuel Véliz, Alcalde Segundo, don Rodrigo Soberanis, Síndico don Ezequiel Godínez.

En acta se menciona: Que por aproximarse el aniversario de la gloriosa revolución de 1871, que debe celebrarse de la mejor manera posible, demostrando así los sentimientos que todos los ciudadanos del partido liberal y considerando que es un deber implantar los ejemplos palpables a este respecto. Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios.

El 31 de diciembre de 1916, el Alcalde Municipal, fue don Eugenio Rodríguez y Secretario, don Manuel Romero. En sesión del 3 de marzo de 1917. El secretario, dio lectura a un oficio fechado 23 de febrero de 1917 que procede de la Jefatura Política Departamental, en el que aquella superioridad admitió la renuncia del Director de la Escuela Elemental de Niños de esta población don Eugenio Díaz Aquino, por motivo de enfermedad, y para que no se cierre el plantel, se nombró interinamente al señor Patrocinio Soberanis quién tomó posesión el día primero de los corrientes, previa aprobación de la superioridad.

En sesión celebrada el 14 de abril de 1917, se dio posesión a don Julio Flores, como Director de la Escuela Elemental de Niños, en sustitución de don Patrocinio Soberanis quien desempeño dicho puesto interinamente. Posteriormente, en sesión pública ordinaria del 8 de junio de 1917, vistas las

repetidas quejas de los padres de familia contra el director de la Escuela Elemental don Julio Flores, por el mal trato a los educandos, se propone para que lo sustituya don Rafael Vergara. En sesión pública ordinaria celebrada por la municipalidad de Siquinalá el 26 de junio de 1917, El Secretario dio lectura a un Acuerdo Gubernativo de fecha 19 de Junio, por lo cual el Supremo Gobierno, concede a favor de este municipio el cobro de cincuenta centavos por cada quintal de azúcar que se elabore en las fincas de este municipio.

La Municipalidad enterada de ello, acordó, que dicho acuerdo se transcriba al administrador o propietario de la Finca Pantaleón para los efectos legales, y que dicho pago, se haga efectivo con la cosecha del presente año, firman el Alcalde Eugenio Rodríguez, Manuel Lobos, Angel Díaz, Abelardo Lobos, Fidel Véliz, Patrocinio Barrera y el Secretario Manuel Romero.

En Siquinalá el 9 de diciembre de 1917, se realizaron elecciones para el año 1918, y la corporación Municipal quedó integrada de la siguiente manera: Alcalde Municipal. Don Julio Guzmán, Alcalde segundo, Raymundo Díaz, Síndico, don Justo Godínez, Regidores, del primero al quinto, los señores: Carlos Dardón, Angel Soberanis, Francisco Coronado, Rosalío López y Juan Véliz.

El 13 de marzo de 1920, se presentó una moción por el señor Petronilo Aguilar, solicitando se reencauce nuevamente el río, ya que sirve para surtir de agua al pueblo, y existiendo una tapada en dicha finca, no llega suficiente agua. En esta fecha, el Alcalde Municipal, fue, don Alberto Argueta y el Secretario, don Juan Rodríguez.

El 13 de marzo de 1920 falleció don Andrés Dardón, el 4 de abril de 1920, el alcalde fue don Angel Cruz Díaz, continúa de Secretario don Juan Rodríguez.

En sesión ordinaria No. 22 el 22 de mayo de 1920, de entera conformidad, los señores concurrentes dispusieron que cuanto antes sea

posible, se proceda a surtir del agua potable del río "Mazate" por medio de una tubería de cinc, el tanque público de esta población.

En sesión ordinaria del 5 de junio de 1920, se dio lectura a una moción presentada a la corporación municipal por don Jorge Granados, relativa a establecer en la población una sala de lectura o biblioteca, para instruir en lo posible a los habitantes de la localidad que buscan el aprendizaje, para el efecto, solicita, se le suministre de los fondos de la tesorería de esta Municipalidad la cantidad de 600 pesos para hacer los primeros gastos.

El 3 de julio de 1920, se dispuso nombrar comisión para que pasen a las fincas de la jurisdicción con el objeto de ver, si están instaladas las Escuelas Mixtas Rurales en cada finca y en caso contrario que las establezcan cuanto antes.

El 15 de agosto de 1920, quedó como alcalde don José Dardón, que renunció ese mismo día, quedando interinamente el segundo, don Juan Alonzo Barrios, quien el 28 de agosto de 1920, en oficio del Señor Jefe Político, aprobó la elección, el Secretario fue don José Angel Monroy.

Se establecieron otros arbitrios municipales como los siguientes:

Licencias:	Pesos
Para llevar agua a Jurisdicción	\$ 1000.00
Repasto de ganado mayor y menor	\$ 20.00
Por destace de ganado mayor	\$ 25.00
Por cada sitio sin edificar al año	\$ 25.00
Por matricula de fierro de fuego	\$ 25.00
Por canon de agua al año	\$ 50.00
Por concesión de una paja de agua	\$ 200.00
Por elaboración de cada carga de panela al año	\$ 5.00

En el mandato municipal de don Juan Alonzo Barrios, se realizó sesión pública extraordinaria del 13 de octubre de 1920, se dispuso por el Consejo Municipal como representante genuino del pueblo, dar respuesta en sentido atento pero enérgico a la audiencia que el señor Ministro de Gobernación y Justicia con fecha 7 de octubre de 1920, dio a esta municipalidad, en la ambiciosa solicitud de la Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa, sobre obtener la anexión de la finca Pantaleón a aquella jurisdicción Municipal. En este mismo período municipal, se realizó la reconstrucción del edificio municipal, que ocupó la oficina de Telégrafos y Correos Nacionales con un costo de dos mil pesos.

En sesión pública extraordinaria el 16 de octubre de 1920, se dio respuesta a la solicitud de la Municipalidad de Santa Lucía. Señor Jefe Político del Departamento – Escuintla- Los infrascritos Concejales que integran la Municipalidad, protestamos nuestros respetos y exponemos que en nuestro carácter de representantes genuinos del pueblo, secundamos los sentimientos del vecindario, en general protestamos enérgicamente contra la solicitud de la Municipalidad de Santa Lucía en convivencia con los propietarios o representantes de la hacienda Pantaleón, han presentado sobre segregación de nuestro municipio la expresada hacienda y anexarla al de Santa Lucía, porque sería lo mismo, que España pretendiera la incorporación de Centro América, por haber sido esta una de sus colonias.

En sesión realizada el 22 de enero de 1921, sesión de la Corporación Municipal. El señor Alcalde hizo presente a los asistentes que por Acuerdo Gubernativo, se suprimieran los impuestos sobre la elaboración de azúcar que pagaba cincuenta centavos por quintal. En ese tiempo, don Carlos Herrera fue el Presidente de la República. El 1 de febrero de 1921, inició como Alcalde Municipal don Julio Guzmán, y en sesión pública extraordinaria del 23 de marzo de 1921, el señor presidente ordenó al señor Ministro de Gobernación, que solicitara a la Administración de Rentas paguen lo recaudado para construir el puente de la Reforma, para lo cual se autorizó la contribución de caminos y que

si falta, el particularmente Herrera y Compañía contribuyen con mucho gusto.

El 5 de agosto de 1921, el Alcalde Municipal fue don Miguel Estrada y Secretario, don Gabriel Barrientos, el 7 de enero de 1922 inició como Alcalde don Alfonso Véliz, continuando como Secretario don Gabriel Barrientos.

El 11 de febrero de 1922 fungió como Alcalde don Francisco Paiz, el 3 de junio de 1922, inició su periodo de Alcalde nuevamente don Alfonso Véliz, el Secretario, don José A. Monroy.

El 19 de agosto de 1922, se acordó por unanimidad del Concejo, dirigirse a los propietarios, gerentes o administradores de las fincas, San Andrés Osuna y anexos, Diamantes, que soliciten del Supremo Gobierno el Acuerdo de anexión de los mismos a esta jurisdicción, toda vez que a este registro concurren a asentar las partidas de nacimiento y defunción por ser lo más fácil, el tráfico en general para importación y exportación de todos sus elementos en la estación del ferrocarril de Obispo.

Don Francisco Paiz, es electo nuevamente Alcalde Municipal el 6 de enero de 1923, don Manuel de Jesús Lobos inició como Alcalde Municipal de Siquinalá el 28 de abril de 1923. Durante este período, se realizó una reparación en el puente del río Mazate.

Se realizó sesión pública ordinaria del 1 de enero de 1924, para esta fecha, el Alcalde fue don Manuel Blanco. El 25 de marzo de 1924, fue leído un comunicado del Ministerio de Educación Pública, donde se nombra como Director de la Escuela de Varones a don Eugenio Díaz Aquino.

Don Alberto Dardón inició como Alcalde Municipal de Siquinalá el 1 de enero de 1925, el 26 de diciembre de 1925, fue electo Alcalde Municipal don Ernesto Véliz.

Don Julio Guzmán Inició como Alcalde el 1 de enero de 1926 y el 15 de

mayo de 1926 principió su mandato Municipal don Pedro Campaneros.

Don Manuel de Jesús Lobos comenzó nuevamente como Alcalde Municipal el 26 de junio de 1926, el 2 de enero de 1927 fungió como Alcalde Municipal don Macario Guzmán.

Don Angel Soberanis comenzó su período como Alcalde Municipal el 18 de junio de 1927, posteriormente don Rodrigo Soberanis inició como Alcalde el 7 de enero de 1928.

Don Manuel de Jesús Lobos inició su período como Alcalde el 27 de marzo de 1928, posteriormente don Justo Godínez fungió como Alcalde desde el 1 de enero de 1929

Don Francisco E. Paiz. Inició nuevamente como Alcalde el 1 de enero de 1930 y el 19 de mayo de 1930 comienza como Alcalde Municipal don Raymundo Díaz.

2.2. Época del General Jorge Ubico

Don Juan B. Véliz inició como Alcalde el 1 de enero de 1931 y don Manuel Véliz, lo hace a partir del 7 de marzo de 1931.

En sesión ordinaria del 16 de mayo de 1931, se hace primera mención de dinero en (quetzales). Se solicitó autorización de Q1355.18 de la municipalidad para la construcción de la Escuela de Niñas por estar en estado deplorable, cuya obra fue sacada a licitación pública.

Don Daniel Pacheco, inició como Alcalde el 1 de enero de 1932, y el señor Arturo Véliz, comienza como Alcalde Municipal el 28 de junio de 1933.

Don Francisco Vitalino Ramírez, inició como Alcalde el 1 de enero de

1934, posteriormente don Bernardo Sicay fungió como Alcalde Municipal a partir del 8 de enero de 1935.

2.3. Inicio del Cargo de Intendente Municipal en Sustitución del Cargo de Alcalde Municipal

Don Eduardo de León Maldonado fue el primer Intendente Municipal iniciando el 12 de diciembre de 1935, continuó don Celio Aragón como Intendente Municipal el 22 de mayo de 1937, después, don José Luís Godínez inició en el cargo de Intendente Municipal a partir del 7 de agosto de 1938.

Posteriormente, don José Fernando Núñez inició su período como Intendente Municipal el 30 de agosto de 1938 y don Manuel José Arango inició el 10 de febrero de 1939. Luego, don Fidencio Pérez, inició como Intendente el 23 de junio de 1939, y don Manuel Isaac Figueroa inicia el 6 de enero de 1940.

Don José Antonio Guzmán, fue intendente Municipal, iniciando el 3 de octubre de 1941 y don Héctor Gabino Bran, inició en el cargo de Intendente Municipal el 15 de enero de 1942.

En sesión del 21 de febrero de 1942, Acta No. 18. Unánimemente, todos los congregados en esta sesión, acordaron elevar por medio de la Intendencia Municipal un voto de agradecimiento al propulsor de la obra, General de División don Jorge Ubico e igualmente otro voto al señor Jefe Político y Comandante de armas, Coronel Carlos Humberto Ceballos, por la construcción del camino que de Siquinalá conduce al río Ceniza.

Don Eduardo Archila Prado, inició como Intendente el 15 de noviembre de 1943 – 1944 y el 16 de mayo de 1945, don Ramiro Argueta Flores, inició en el cargo.

Don Emilio Véliz M. Intendente Municipal, inició el 7 de julio de 1945 y don Rafael Alfaro Carranza inició como Intendente el 1 de enero de 1946.

2.4 Reestablecimiento del Cargo de Alcalde Municipal

Don Salvador Guzmán, inició como Alcalde Municipal el 3 de febrero de 1946 y finalizó en 1947, luego don Marcelino Carranza, fungió a partir del 22 de diciembre de 1948.

Don Antonio Dardón Guzmán inició como Alcalde Municipal el 4 de marzo de 1949 y finalizó en 1950, posteriormente don Sinforoso Culajay, lo hizo a partir del 17 de abril de 1951 y don Celso García a partir de 1952.

Don Trinidad Hernández, inició como Alcalde Municipal el 17 de junio de 1954. Durante este período, como integrante de la corporación fungió la profesora Dora Esther Véliz de Argueta, quién brindó información sobre la Escuela de Niñas y Varones, que funcionaron en los espacios que ocupa la guardería municipal y policía nacional civil, luego estas se unificaron y trasladaron a las nuevas instalaciones donde a la fecha, funciona como Escuela Oficial Urbana Mixta Eugenio Díaz Aquino.

Don Manuel Véliz Golón, comenzó su período como Alcalde Municipal, el 1 de febrero de 1955 y don Manuel Blanco Pérez, inició su período el 4 de febrero de 1956. En este período, se construyó el mercado municipal.



Foto No. 3. Mercado Municipal

Don Julio Machuca fue Alcalde de Siquinalá, iniciando su período el 20 de septiembre de 1957 y finalizando en 1959, posteriormente don César Véliz inició su período como Alcalde Municipal el 4 de enero de 1960.

Don José Eliseo Véliz Padilla, fue Alcalde de Siquinalá, iniciando el período el 24 de febrero de 1961.

En Acta No.7 de sesión pública ordinaria de fecha 24 de febrero de 1961, el Alcalde Don José Eliseo Véliz Padilla, en el Punto Segundo, hace mención de la construcción de la Nueva Escuela Nacional Primaria Plan "Ydigoras" de esta localidad. (Actualmente Escuela Nacional Urbana Mixta Eugenio Díaz Aquino).

En Acta No.9 de sesión pública ordinaria viernes 24 de marzo de 1961. Punto Cuarto. Se dio, un amplio informe ante la Municipalidad, relacionado con las medidas practicadas ese día en el predio que se destina para la construcción de la Nueva Escuela Nacional Primaria en esta localidad por el Ingeniero Claudio Olivares de la Zona No.9 de la Dirección General de Obras Públicas en Ciudad de Escuintla, encontrando problemas por poca extensión del terreno, para la construcción de la Escuela.

Acta No. 11 en sesión pública extraordinaria del 28 de abril de 1961 en el Punto Segundo, el señor Alcalde don José Eliseo Véliz Padilla sometió a consideración de la honorable Corporación Municipal el proyecto de presupuesto que regirá el ejercicio Julio 1961- Julio 1962 que fué de Q37304.95.

En Acta No. 13 de sesión pública extraordinaria del 26 de marzo de 1961, el Señor Alcalde don José Eliseo Véliz Padilla en el Punto Tercero, en el cual el Estado autoriza mil quetzales (1000.00) que deben gestionarse ante el Instituto de Fomento Municipal y Asociación Nacional de Municipalidades, y que se utilice para la introducción de agua potable y construcción de la escuela de aldea El Níspero. El sueldo del Alcalde Municipal era de Q 47.50 mensualmente.

Don José Alberto Rivera inició su período como Alcalde Municipal el 1 de enero de 1962, Síndico Adolfo Gabriel Díaz, Concejales los señores Luís López, Guillermo Armando Dávila Hernández, Rosendo Soto.

En Acta No. 13 de sesión pública extraordinaria del 30 de abril de 1962 en el Punto Quinto, se menciona lo siguiente:

Primero: Reparación del Parque, incluyendo su moderno “Kiosco”

Segundo: Empedrar las calles más céntricas de la población.

Tercero: Quitar focos de infección de los drenajes, colocando tubos de cemento.

Cuarto: Reparación del Salón Municipal número uno.

Quinto: Construcción del campo de basketbol “Infantil” en la Nueva Escuela Nacional “Plan Ydigoras”.

Sexto: Construcción de una pequeña tribuna, en el campo deportivo de la localidad.

Don José Antonio Rodríguez inició como Alcalde Municipal el 9 de julio de 1963 y finalizó en 1965.

Don Lisandro Enrique Melgar, inició como Alcalde Municipal en 1966 y finalizó en 1968. Durante este período, se construyeron las paredes frontales del cementerio, lo cual consta en plaqueta inserta, se construyó de piedra la municipalidad planta baja, se dio nombre (Mateo Sicay Paz), al estadio municipal de fútbol, introducción del agua a toda la población, ya que solo se prestaba el servicio, en suministros colocados en algunas esquinas de las cuadras, se hizo la biblioteca en parte del espacio, que ahora lo ocupa el salón municipal, se construyó el centro de salud, donde actualmente funciona la guardería.



Foto No. 4. Estadio Municipal de Fútbol

Don Adolfo Gabriel Díaz, inició como Alcalde Municipal el 3 de octubre de 1968 y finalizó en 1970 y don Oscar Lisandro Véliz Padilla, comenzó el 16 de julio de 1970.

Don Carlos Antonio López Coronado inició como Alcalde Municipal el 26 de agosto de 1972 y finalizó el 14 de junio de 1974. Durante su período, se realizó la reparación del mercado municipal con un costo total de Q 485.10.

En sesión pública ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el 5 de julio de 1974. Se dio posesión a la nueva Corporación Municipal. Alcalde don José Francisco Barillas Ardón, Síndico don Sergio Penagos Dardón, Concejales del primero al quinto: Víctor Felipe García, Arturo Ortiz, Maclovía Padilla, Esteban Ordoñez, Gregorio Martínez.

Don César de Paz de León, inició como Alcalde Municipal el 2 de julio de 1976 hasta el 31 de diciembre de 1980. Síndico Municipal, la señora Edelmira Dardón, Concejales del primero al quinto: Jorge Alejandro Navarizo Estrada, Armando Galicia Valenzuela, Edy Víctor Blanco Guzmán, Isaías López Higueros, Enrique de León Fajardo.

En este período, se remodeló el campo de basketbol y se reconstruyó el rastro municipal.

En sesión del 15 de junio de 1980, se dio posesión al nuevo Alcalde y Concejo Municipal. Alcalde don Celedonio Navarajo García, Síndico, Profa. Ernestina Ramos Pinzón, Concejales del primero al quinto. Andrés Montes de Oca Ramírez, Luís Felipe Koo García, Ramiro Rivera Meda, José Vásquez Ramírez, Eusebio Rivas González.

Por fallecimiento del Alcalde don Celedonio Navarajo, don Andrés Montes de Oca sube al puesto. El libro 58 se cierra, por haberse cancelado las Corporaciones Municipales y haber nombrado el Gobierno Central Alcaldes Municipales, cuyas actas se levantarán en otros libros. Siquinalá 16 de junio de 1982.

Se apertura el libro 59, Junio 1982-Diciembre 1983.

Don Jorge Víctor Domínguez Matamoros, es nombrado Alcalde Municipal el 20 de junio de 1982, Vice Alcalde don Juan Véliz Dardón y don Rigoberto Esteban Méndez Secretario. Durante el mandato de don Jorge Domínguez, se realizó el adoquinamiento de las calles del pueblo, se inició con el servicio de Guatel, y mejora del servicio de agua.

En 1985 inicia como Alcalde Municipal don Ramiro Rivera Meda, El Síndico primero fue don Francisco Barillas Padilla, Concejales, don Lorenzo Sigüenza Castillo, don Jorge Luís Martínez y Secretario don Rigoberto Esteban Méndez, finalizan en 1988.

De Agosto 1988 hasta Agosto de 1991, el Alcalde Municipal, fue don Jose Manuel Blanco Guzmán, Síndico primero, Jorge Arturo Cabrera Luttmann, Síndico segundo, Roberto Elías, Concejales del primero al cuarto, Santiago Mazayate, Eusebio Rivas, Lorenzo López, José Ramón Flores Monterroso y don Fredy Ávila Valladares fungió como Secretario Municipal.

Don José Félix López Blanco inicia como Alcalde Municipal el 15 de enero de 1991, Síndico primero, Ariel Antonio Godínez Martínez, Síndico segundo,

Eladio Soma Vásquez, Concejales, Victoriano Álvarez Martínez, Víctor Manuel Machuca Paiz, Juan José Véliz Dardón, Cándido Culajay, Secretario Axel Turris, finalizan en 1994.

De 1994 a 1996 fungió como Alcalde Municipal el señor Ramiro Rivera Meda, el Síndico primero, Víctor Felipe García Hernández, Síndico segundo, Víctor Manuel Flores Ramírez, Concejales, Edgar Roberto Alvarez Véliz, Hermógenes Chinchilla, Juan Culajay, Jaime Orlando Godínez Dardón y Secretario Municipal, Guillermo Castillo.

De 1996 al 2000, el Alcalde Municipal fue don Mario Campos con la Corporación Municipal siguiente: Síndico primero, Edgar Rufino Soberanis Dardón, Síndico Segundo, Elena Cabrera Mateu, Concejales, Alvaro Ernesto Lima, Apolinario García, Carlos Ortega Castillo, Antonio Cruz López y Secretario Municipal, Abner Soto Guzmán. Dentro de las obras realizadas, están: La circunvalación para evitar el exceso de tráfico en el municipio, con la colaboración del Ingenio Pantaleón y propietarios de terrenos por donde se construiría el paso, se niveló el estadio municipal de fútbol, y construcción de tribuna sur, construcción de escuela, campo de fútbol y mercado de Tierra Verde, calle empedrada del pueblo hasta colonia Nueva Linda, escuelas de colonia Los Cedros y cantón San Francisco, cancha polideportiva escuela Eugenio Díaz Aquino.

En el 2000, nuevamente llega como alcalde Municipal el señor Ramiro Rivera Meda, la Corporación Municipal, estuvo conformada por: Síndico primero, Vicente Salvador López, Síndico segundo, Carlos Lisandro Guzmán Blanco, Concejales, Guillermo Eliseo Véliz Porras, Néstor Ademir Padilla Rivas, Vicente Vega Dubón, Arminda Guadalupe Cabrera Torres, y Secretario Abner Ramón Soto Guzmán, finalizando en el 2005.

En 2005 inicia como Alcalde Municipal, el señor Verny Danilo Véliz Porras, el Consejo Municipal, estuvo integrado por el Síndico primero, Diego

Itzep, Síndico segundo, Gregorio Gómez Barrera, Concejales, Carlos Stuardo Dardón Grajeda, Francisco Eliseo de la Roca Castañeda, Hugo Rolando Sifontes, Leonel Abad Cruz y Secretario Rosendo Soto Ruano, finalizan en el 2008. Pavimentación de segunda y parte de la séptima avenida.

El 15 de enero de 2008, inicia como Alcalde Municipal el señor Otto René García, Síndico primero, Elvis Otoniel Soma Herrera, Síndico segundo Luz Marina Orellana Ramos, Síndico Suplente Isaías Hernández López, Concejales Carlos Ortega Castillo, Rosario Carolina López Escobedo, Alejandro López, Leonel Abad Cruz de León, Concejal Suplente Oscar López y Secretario Juan Carlos Chamo Zuleta. (Investigación personal realizada en documentos municipales, junio 2008).

Este capítulo además de brindarnos información histórica de la fecha y lugar de inicio del municipio, hizo recorrer en el tiempo, conociendo nombres de personas que fueron Alcaldes o Intendentes Municipales de este lugar, así como de proporcionarnos información de acontecimientos relevantes ocurridos. En el próximo capítulo, puede el lector ubicar este municipio dentro del territorio nacional de Guatemala, conocer su extensión territorial, límites, temperatura media y otros aspectos de importancia.

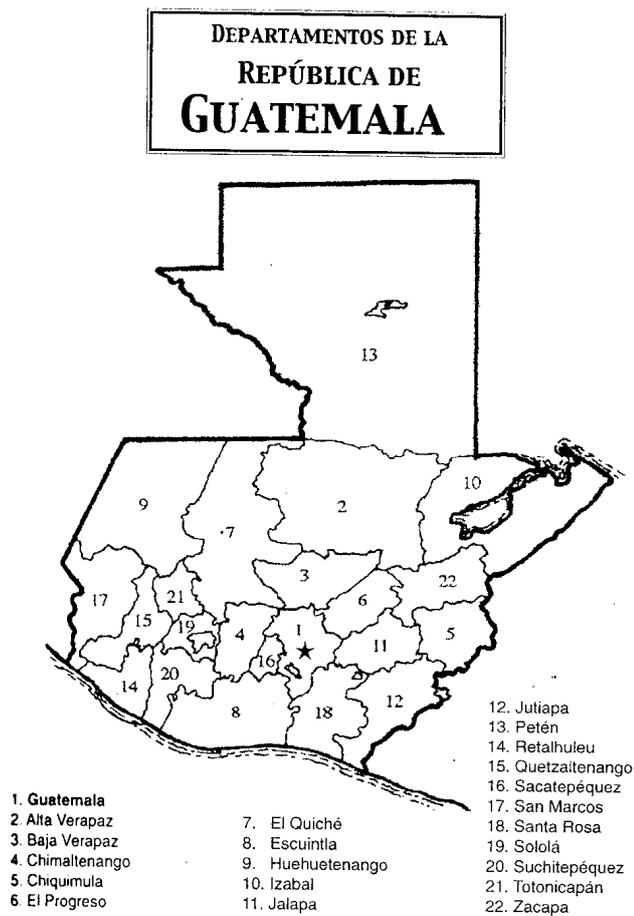
La información fue obtenida en el Diccionario Geográfico de Guatemala. Lo relacionado con la historia de la administración municipal de Siquinalá, fue compilada personalmente de libros facilitados en la alcaldía municipal de esta localidad.

CAPITULO II MARCO GEOFISICO

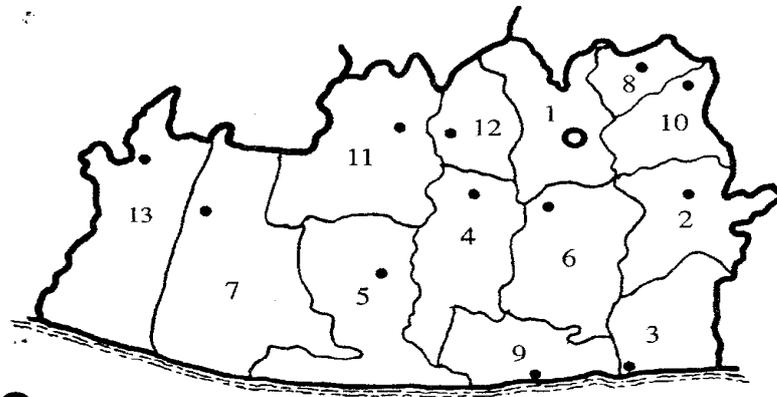
1. Antecedente Histórico del Municipio

Según el Ministerio de Educación, (2002:281) Siquinalá, es un municipio del departamento de Escuintla, que obtuvo la categoría de Municipio en 1867. Este pueblo, se ubicó inicialmente en la parte norte del Peñón, contándose con información desde 1586, de acuerdo con documentación encontrada, los primeros pobladores fueron indígenas Achíes, provenientes de Rabinal.

2. Mapa de Guatemala. (Ubicación del Departamento de Escuintla)



3. Mapa del Departamento de Escuintla y sus Municipios

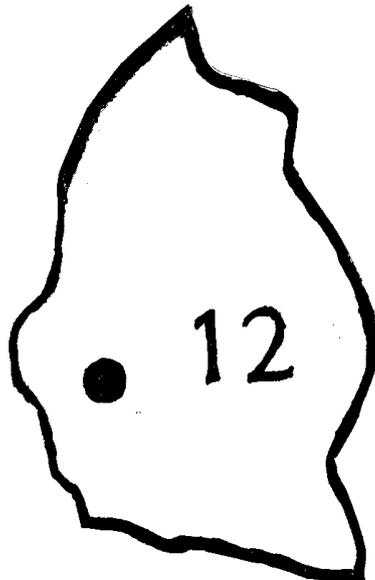


- Cabecera Departamental
- Cabecera Municipal

Altura promedio: 545 mts. sobre el nivel del mar.

- | | |
|---------------------|-------------------------------|
| 1. Escuintla | 8. Palín |
| 2. Guanagazapa | 9. San José |
| 3. Iztapa | 10. San Vicente Pacaya |
| 4. La Democracia | 11. Santa Lucía Cotzumalguapa |
| 5. La Gomera | 12. Siquinalá |
| 6. Masagua | 13. Tiquisate |
| 7. Nueva Concepción | |

4. Mapa del Municipio de Siquinalá



5. Descripción Geofísica del Municipio de Siquinalá

Según Editorial Océano (1999:96) Siquinalá es uno de los trece municipios del departamento de Escuintla, los municipios vecinos son: la cabecera departamental, Santa Lucía Cotzumalguapa y la Democracia.

5.1 Extensión Territorial

168 km²

5.2 Nombre Geográfico Oficial

Siquinalá.

5.3 Idioma

Español

5.4 Árbol que lo Identifica

Manguifera indica (Mango de hilacha, brea, pita)

5.5 Escudo del Municipio

El escudo, es un engranaje, se encuentra presente Chac, Dios de la lluvia, dos volcanes, el de fuego y agua y el peñón.

5.6 Bandera del Municipio

Al principio presentó los colores anaranjado y blanco, posteriormente se tomó el color verde y blanco, que son los colores actuales, puede observarse a continuación la bandera y escudo del municipio.



Foto No. 5. Bandera y Escudo del Municipio

5.7 Habitantes por Km²

108

5.8 Situación Geográfica

Siquinalá, se encuentra localizado a 82 kilómetros de la ciudad capital.

5.9 Limites

Norte: Chimaltenango y Escuintla.

Oeste: Con Santa Lucía Cotzumalguapa.

Este: Escuintla

Sur: La Democracia.

5.10 Coordenadas Cartesianas

Latitud: 14°18'21"

Longitud: 90°57'58"

5.11 Altitud

336.58 msnm.

5.12 Temperatura Media y Máxima anual

Media anual 26.7°C y máxima de 33°C

5.13 Distancias

De Siquinalá a:

La cabecera departamental de Escuintla, 23 kilómetros.

Santa Lucía Cotzumalguapa 8 kilómetros.

La Democracia, 8 kilómetros

La Capital 82 kilómetros.

5.14 Humedad Relativa

Según la Oficina Municipal de Planificación (2007:5) la humedad relativa promedio del municipio de Siquinalá es de 85%, en la época seca es de 79% y en la lluviosa hasta un 90% debido a las precipitaciones pluviales.

5.15 Clima

El clima es cálido tropical, sin embargo hacia la parte norte las temperaturas son menores, la época lluviosa inicia en mayo y finaliza en octubre, dando inicio posteriormente la época seca. Las precipitaciones pluviales anuales pueden alcanzar hasta los 4000 mm, los meses más lluviosos, son de julio a septiembre.

5.16 Zonas de Vida

De acuerdo con la clasificación de zonas de vida de Guatemala, el municipio cuenta dos zonas de vida, las que se describen a continuación.

Bosque Húmedo Subtropical Templado. (BHS-t)

Tiene una extensión de 131 kilómetros cuadrados, representa el 78% de la cobertura total, la precipitación pluvial varía de los 1100 a 1349 mm anuales,

la biotemperatura va de los 20 a 26 °C.

Bosque Seco Subtropical (BSS)

Esta zona está representada con una cobertura de 37 kilómetros cuadrados, que equivalen al 22% de la extensión del municipio, la precipitación de esta zona varía entre 500 a 1000 mm anuales, la biotemperatura va de 19 a 24°C.

6. Distribución de Lugares Poblados

En los 168 kilómetros cuadrados de extensión que tiene el municipio de Siquinalá, se encuentran ubicados los siguientes poblados: Una cabecera municipal (casco urbano) 17 colonias, 3 aldeas, 8 caseríos, 2 comunidades, 28 fincas, 1 anexo, 3 callejones, 4 granjas, 1 villa, las cuales se describen a continuación.

Cuadro No. 1
Colonias del Municipio de Siquinalá

1. Colonia Tierra Verde
2. Colonia Nueva Esperanza
3. Colonia Santa Catalina
4. Colonia Monte María
5. Colonia Santa Rita
6. Colonia Naranjales 1
7. Colonia Naranjales 2
8. Colonia Santa Marina
9. Colonia Santa Rosa
10. Colonia Peña Flor 1
11. Colonia Peña Flor 2
12. Colonia Las Palmas
13. Colonia Los Cedros
14. Colonia San Juan Las Flores
15. Colonia Nueva Linda
16. Colonia Las Violetas
17. Colonia El Paraíso.

Fuente: Centro de Salud de Siquinalá 2007

Cuadro No. 2
Aldeas del Municipio de Siquinalá

1. Aldea El Níspero
2. Aldea Belice
3. Aldea El Capulín

Fuente: Centro de Salud de Siquinalá 2007

Cuadro No. 3
Caseríos y Comunidades del Municipio de Siquinalá

1. Caserío La Cuchilla	1. Comunidad La Lucerna
2. Caserío El Campamento	2. Comunidad San Vicente de Los Cimiento
3. Caserío Guachipilincito	
4. Caserío El Coco	
5. Caserío El Baldío	
6. Caserío San Francisco	
7. Caserío San Isidro	
8. Caserío Santa Catalina	

Fuente: Centro de Salud de Siquinalá 2007

Cuadro No. 4
Fincas del municipio de Siquinalá

1. El Milagro	2. La Estancia	3. Buenos Aires	4. El Peñón
5. La Providencia	6. Santa Rosa	7. El Carmen	8. El Paraíso
9. San José La Montaña	10. Limonares	11. Maravilla	12. El Triunfo
13. El Retiro	14. Bella Vista	15. La Suiza	16. Valdivia
17. El Socorro	18. Los Milagros	19. La Felicidad	20. Azulinas
21. San José Palmeras	22. La Isla	23. El Tecomate	24. San José Miramar
25. Dulce María	26. El Tesoro	27. San José El Recuerdo	28. La Cantadora.

Fuente: Centro de Salud de Siquinalá 2007

Cuadro No. 5
Granjas, Anexos y Callejones del Municipio de Siquinalá

1. Granja La Humildad
2. Granja San Felipe
3. Granja Villa Elisa
4. Granja Mi Granjita
5. Anexo La Reforma
6. Callejón El Esfuerzo
7. Callejón La Bendición
8. Callejón Guachipilín
9. Villa Aurora

Fuente: Centro de Salud de Siquinalá 2007

Con la información obtenida en éste capítulo, se tiene una impresión del aspecto geofísico del municipio de Siquinalá, conociendo su ubicación dentro del territorio nacional de Guatemala, extensión territorial, límites, población en el 2008, clima, temperatura media, distancias a municipios más cercanos y la ciudad capital, humedad relativa, zonas de vida, lugares poblados como lo son aldeas, caseríos, colonias, fincas ubicadas en el municipio, coordenadas cartesianas, elevación y aspectos muy propios que caracterizan a este municipio dentro del departamento de Escuintla.

En el próximo capítulo, se conocerá sobre acceso a servicios con los que cuenta el municipio de Siquinalá, dentro de los que se mencionarán: educación, salud, vivienda, comunicación, bancos del sistema y seguridad.

CAPITULO III ACCESO A SERVICIOS

A continuación, se presentan algunos antecedentes del inicio de servicios públicos brindados en el municipio, se mencionan actualmente: educación, salud, vivienda, comunicación y bancos del sistema importantes para el desarrollo de la población.

1. Antecedentes

Gall (2000:757) menciona que por Acuerdo Gubernativo emitido el 16 de octubre de 1893 se aprobó el reglamento para establecer el alumbrado público; el del 25 febrero 1957 autorizó la tarifa para los servicios de la planta eléctrica. En mayo 1973, la Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. instaló nuevas unidades en la calle principal.

El Acuerdo Gubernativo emitido el 21 febrero 1893 proporcionó los fondos para introducción del agua potable. El 25 octubre 1973 se puso en servicio los acueductos. Las instalaciones constan de un tanque elevado con capacidad de 30000 galones, un moderno equipo de bombeo y cloración, una electrobomba sumergible y demás implementos requeridos.

La oficina postal se elevó a 2ª• clase por Acuerdo Gubernativo del 18 abril 1912; el del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de 2ª• categoría de Correos y Telecomunicaciones, en la actualidad postal y telegráfica de 3ª• categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. En 1973 instaló la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 20 aparatos, además, existió un puesto de salud. A fines de abril 1973 se inauguró una venta municipal de medicinas.

2. Educación

Existen establecimientos oficiales, privados y por cooperativa, que brindan

educación a nivel pre primario, primario, básico y diversificado. Dentro de estos establecimientos, algunos pertenecen territorialmente al municipio de Escuintla, pero educativamente, son supervisados en Siquinalá. El Ingenio Pantaleón apoya, brindando educación en los niveles antes mencionados a las familias de los trabajadores, ya que cuenta además con bachillerato por madurez en sus instalaciones. P. Valdez (comunicación personal 11 de febrero 2009) indica que en el municipio de Siquinalá, existe un 7% de analfabetismo según registros del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA).

Cuadro No. 6

Establecimientos Públicos y Privados del Municipio de Siquinalá

ESCUELAS URBANAS	FECHA DE FUNDACION
Escuela Oficial Urbana Mixta "Eugenio Díaz Aquino".	(Desde 1911, funcionaron la Escuela de Varones, y la Escuela de Niñas, en diferente local y en 1962 se fusionaron, y se trasladaron a las nuevas instalaciones ubicadas en el km 81, donde actualmente funciona como Escuela Oficial Urbana Mixta Eugenio Díaz Aquino).
Escuela Oficial Urbana Mixta "Leonor Ramos Pinzón".	(Fundada en 1989) Surgió por la sobrepoblación estudiantil de la Escuela Eugenio Díaz Aquino.
ESCUELAS RURALES	
E.O.R.M de Colonia "Tierra Verde".	(Fundada en 1998)
E.O.R.M Colonia "las Palmas"	(Fundada en 1990)
Escuela de Autogestión Colonia Los Cedros "Ernestina Ramos Pinzón"	(Fundada en 1999)
Escuela de Autogestión Colonia "Peña Flor"	(Fundada en 2003)
Escuela de Autogestión Caserío "San Francisco"	(Fundada en 1997)
E.O.R.M Aldea "Belice"	(Fundada en 1980)
E.O.R.M Aldea "El Nispero"	(Fundada en 1962)
E.O.R.M Aldea "El Capulín"	(Fundada en 1968)
E.O.R.M Comunidad Agraria San Andrés Osuna "Sara de la Hoz" (*)	(Fundada en 1962)
Escuela Oficial Rural Mixta Microparciamiento "Chuchú" (*)	(Fundada en 1983)
E.O.R.M "La Lucerna" (*)	(Fundada en 1993)

E.O.R. M “La Rochela” (*)	(Fundada en 1987)
E.O.R.M “Ceylan”	(Fundada en 1963)
Escuela Oficial Urbana Mixta de Pre Primaria “Dora Esther Véliz de Argueta”	(Inició como Escuela Anexa a E.O.U.M “Eugenio Díaz Aquino”, en 1994 se trasladó a sus nuevas instalaciones”
Escuela Oficial Rural Mixta de Pre Primaria Colonia “Tierra Verde”.	(Fundada en 1993, anexa a las instalaciones de la Escuela de Primaria, en 2008 se trasladó a sus nuevas instalaciones)
COLEGIOS	
“Baden Powell” Educación Pre Primaria, Primaria y Básica.	(Fundado en 2007)
ICSI Educación Pre Primaria, Primaria y Básica	(Fundado en 2005)
Instituto Privado Mixto “Teológico del Sur”.	(Fundado en 2003)
INSTITUTO	
Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Siquinalá “Prof. Guillermo Armando Dávila Hernández”	(Fundado en 1973)
Instituto Básico por Cooperativa Jornada Nocturna Colonia “Tierra Verde”.	(Fundado en 1998)
(*) Pertenecen a Escuintla, pero educativamente a Siquinalá.	
INGENIO PANTALEON	
Pre Primaria	(Fundada en 1996)
Primaria	(Existen registros de 1911)
Instituto Básico con Orientación Agroindustrial.	(Fundado en 1995)
Educación Para Adultos	(Fundado en 1997)
Bachillerato por madurez	(Fundado en 1997)
NUFED (Núcleo Familiar para el Desarrollo) Educación Básica.	
NUFED “La Lucerna”	(Fundado en 2005)
NUFED “El Níspero”	(Fundado en 2005)
NUFED “Las Palmas”	(Fundado en 2006)
NUFED “El Capulín”	(Fundado en 2006)
NUFED “Ceylan”	(Fundado en 2005)
NUFED “San Vicente Los Cimientos”	(Fundado en 2006)

Fuente: Elaboración propia, julio de 2008, contando con la colaboración de docentes, personas de comunidades y personal de la Supervisión Municipal de Educación



Foto No. 6. Escuela Eugenio Díaz Aquino

D. Véliz (comunicación personal, 14 de agosto de 2008) menciona, como historia educativa, que en los años 1939-1943, en Siquinalá solo era posible estudiar hasta tercero primaria, el que deseaba continuar, debía viajar a Santa Lucía Cotzumalguapa o Escuintla, sin embargo en estos tres grados, se trabajaba doble jornada y el sábado, eso permitía una mejor preparación para los alumnos principalmente en lectura, escritura (caligrafía y ortografía) y manualidades. En el año 1954 ya era completa la primaria.

Al inicio funcionaba una escuela de varones y otra de niñas, primero y segundo se daban por separado, luego estudiaban de forma mixta. Alumnos de las fincas y lugares cercanos, asistían a las escuelas mencionadas, luego se fueron construyendo escuelas en estos lugares. El 60% de alumnos eran varones y el 40% de niñas, la mayor repitencia fue en los primeros grados llegando hasta un 20%, uno de los problemas principales era que muchos de los padres de los niños eran analfabetas y no existía la escuela preprimaria para iniciar con la preparación de los niños.

M.B. Sánchez (comunicación personal 10 de febrero de 2009) considera que en el año 2009, el municipio de Siquinalá avanza en el aspecto educativo, ya que se han estado inaugurando centros educativos, dando inició a funcionar un Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificado de forma gratuita. La

deserción en el nivel primario es del 3%, el nivel de repitencia de 5%. Existe un 55% de hombres y 45% de mujeres. Los problemas que más afectan a los niños son: falta de recursos económicos, desintegración familiar, problemas de aprendizaje, falta de espacio etc.

S. Guzmán y E. González (comunicación personal 9 de septiembre de 2008) mencionan, que existe un Instituto de Educación Básica por Cooperativa, que debido al aumento de la población estudiantil debe laborarse en dos jornadas: matutina y vespertina, actualmente tienen inscritos un total de 572 alumnos, de los cuales el 54% son hombres y el 46% mujeres, la deserción es del 5.9% y una repitencia de 0.5%. El costo anual de estudiar es de Q400.00, cuentan con 15 profesores, y la municipalidad aporta Q5000.00 mensuales. Dentro de los aspectos que desean mejorar están: implementar un laboratorio de computación, tener una cancha deportiva propia del instituto, consideran que se debe reforzar la educación primaria, para disminuir los problemas de adaptación de los alumnos.

El sistema educativo en Siquinalá, cubrió en el año 2008 a un total de 7500 alumnos.

3. Salud.

A. Véliz (comunicación personal 22 de julio de 2008) en Siquinalá, se cuenta con un Centro de Salud y uno del IGSS, para atender emergencias.

En este municipio, la esperanza de vida al nacer es de 65 años, los casos de morbilidad que más se presentan tanto en adultos como en niños son por infección respiratoria aguda, así como la mortalidad por casos de bronconeumonía.

La población incrementa el riesgo de contraer enfermedades en los meses de noviembre-abril, por la zafra, con la quema de caña y en los meses de

la época lluviosa, presentándose también enfermedades, gastrointestinales e infecciones en la piel y ojos.

La natalidad infantil es de 30 por mes y la mortalidad de cero a cinco años es del 3%. La cobertura en el área de salud es del 70%, en el Centro de Salud de Siquinalá, se atiende mensualmente a 1000 pacientes.

Dentro de las deficiencias se mencionan: la escasez de medicamentos, contra infecciones respiratorias, ausencia de equipos nebulizadores, de oxígeno, ultrasonido y no se cuenta con una ambulancia para cubrir emergencias.

La población que más visita los centros naturistas son del área rural aproximadamente un 85%, el resto médicos públicos o privados, el 75% de la población del área urbana visita médicos públicos o privados.

Un 90% de las mujeres del área rural utiliza los servicios de comadronas, el 10% hospitales públicos o privados. En el área urbana un 5% utiliza curanderos y en el área rural, un 30%.

Por la situación económica en el área rural y las distancias de las comunidades, así como los caminos de acceso en mal estado, la población hace uso de remedios caseros preparados por ellos mismos.

4. Vivienda

Las viviendas en el casco urbano de Siquinalá están construidas en un 70% con block, hierro, cemento; el 25% de madera y el 5 % de otros materiales como lo son: lámina, nylon, bambú. En las colonias puede observarse un mayor porcentaje de construcciones de block, aproximadamente un 80%, un 10% de madera y otro 10% de lámina, varas y otros. Se considera que la tendencia en el transcurso de los años es llegar al 100% de las construcciones de block. El 80% de la población es propietaria de la casa donde viven, sin embargo existe un 20% de familias que alquilan, considerándose que esta tendencia se va a mantener.

5. Comunicación

Existe servicio telefónico, residencial, celular, televisión por cable, Internet. El servicio de buses es suficiente, que circulan por la carretera Panamericana. Para las colonias existe servicio de microbuses, mototaxis y pick-ups. El acceso al municipio es asfaltado por la carretera antes mencionada, pero hacia algunas colonias y aldeas es de terracería, lo que provoca problemas de comunicación principalmente en la época lluviosa

6. Bancos del Sistema

Actualmente se cuenta con dos agencias bancarias, Banrural, Agromercantil y una Cooperativa, que fueron inauguradas en el 2008.

7. Seguridad

Existen 12 agentes en la Subjefatura de la Policía Nacional Civil de Siquinalá, que se encargan de brindar la seguridad y cuentan con 2 radiopatrullas.



Foto No. 7. Agencia Banrural

En el capítulo III. Acceso a servicios, se abordaron aspectos importantes como lo son: educación, salud, vivienda, comunicación, seguridad bancos del sistema,

propios de este municipio, que lo caracterizan, y son necesarios para el desarrollo humano, por lo que deben tomarse muy en cuenta que existan para facilitar el crecimiento de cada persona.

El siguiente capítulo, hará mención de situaciones relevantes del municipio, en el cual se conocerá: el aspecto poblacional, recursos naturales dentro de los cuales pueden mencionarse; los hídricos, forestales y edafológicos, que caracterizan a éste municipio.

CAPITULO IV ASPECTOS RELEVANTES DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo, se tocarán aspectos relevantes como lo son: población, y recursos naturales (hídricos, edafológicos y forestales que caracterizan al municipio de Siquinalá).

1. Población

De acuerdo con la Oficina Municipal de Planificación (2007: 45) En el año 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 773 habitantes y en todo el municipio 5578, que componían 1251 familias, con un porcentaje indígena del 22.4, analfabetos 72.6, ya existía suministro de agua potable y luz eléctrica, proporcionada por una planta diésel. Se carecía de asistencia médica y hospitalaria. Entre las enfermedades endémicas se mencionó paludismo. Los cultivos del lugar eran: citronela, caña de azúcar, café y maíz. La municipalidad consideraba de manera urgente autorización de su nuevo plan de arbitrios.

El censo de 1964 proporcionó una población de 8508: Urbano 1590 (masculino 839, femenino 751); grupo étnico no indígena 1515 (masculino 775, femenino 740); indígena 75 (masculino 64, femenino 11). Rural 6918 (masculino 4535, femenino 2382); grupo étnico no indígena 4094 (masculino 2280, femenino 569). Población de 7 años y más 6896: Urbano 1261 (alfabetos 749, analfabetos 512); rural 5635 (alfabetos 1466, analfabetos 4169). Viviendas 1330 (urbano 317, rural 1013). Se estimó una densidad de 51 habitantes por km²

Los datos de Estadística del VID Censo General de Población del 7 abril 1973 dieron 8521 (hombres 4492, mujeres 4029). Información posterior indicó 8005 (hombres 4244, mujeres 3761); alfabetos 3185; indígenas 2018. Urbano 1963 (hombres 987, mujeres 976); alfabetos 1015; indígenas 154.

1.1 Población en el año 2008

En el año 2008, la población total del Siquinalá fue de 18184 personas,

de las cuales, 9274 son hombres, 8910 mujeres. La población en el área urbana fue 10910, y en el área rural 7274. La población ladina es del 90% y la indígena del 7% de origen mam y 3% cacchiquel, provenientes recientemente del altiplano de la República y ubicados en la parte norte del municipio.

2. Recursos Naturales

Siquinalá cuenta con muchos recursos naturales, dentro de los cuales, pueden mencionarse, hídricos, edafoclimáticos, turísticos y otros, que le permiten ser un municipio con múltiples ventajas. El río Mazate, fluye entre primera y segunda avenida, y proporciona agua a la cabecera municipal.



Foto No. 8. Río Mazate

2.1 Recursos hídricos

Ríos: Acomé, Achiguate, Agua Zarca, Agüero Cangrejo, Ceniza, Colojate, Colojatillo, Cuaches, Cucunytá, El Capulín, El Tigre, El Jutillo, La Parida, La Toma, Las Marías, Las Pilas, Mazate, Melina, Pantaleón, Platanares, Tanilyá (rio abajo es el Obispo), Zarco, Zarza, riachuelos: Cuncún y la Azotea

Zanjones: El Cantil y Lempa, quebradas: Ancha, Del Nispero, De la Pulpa, El Convento, El Jute, El Volador, La Arenera, La Ceiba, La Lagunilla, Los Encuentros, Pueblo Nuevo, Toma de San Víctor, Zarca y Catarata La Suiza.



Fotos No. 9 y 10. Catarata La Suiza

2.2 Especies Forestales

La cantidad de especies forestales que se cultivan en la región es diversa, en cuanto a su origen y utilidad, existen especies de maderas preciosas de mucho valor económico, algunas plantaciones de árboles de hule, otras son utilizadas por su resistencia en construcción y producción de muebles.

Cuadro No. 7
Especies Forestales de la Zona

Cedro	Guachipilín
Caoba	Laurel
Palo blanco	Matilisguate
Conacaste	Madre cacao
Volador	Marillo
Chichique	Mango
Hormigo	Amate
Cenicero	Castaño
Caulote	Cola de iguana
Hule	Trompillo
Ceiba	Albaricoque
Chico	Canoj

Fuente: Elaboración Propia septiembre 2008

2.3 Recursos Edafológicos

De acuerdo con la Oficina Municipal de Planificación (2007:45) los suelos del departamento de Escuintla han sido divididos en tres grupos, los cuales son:

Suelos de declive del pacífico

Suelos del litoral pacífico

Clases misceláneos del terreno.

A nivel del municipio de Siquinalá, predominan los suelos con declive del pacífico, caracterizados por ser desde medianamente profundos, desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro a oscuro y en algunos casos, mezclados con relieves que van desde suavemente inclinados a inclinados y escarpados.

La clasificación productiva del suelo, se basa en una interpretación de los efectos combinados de clima y de las características permanentes del suelo, como pendiente, textura, drenaje superficial e interno, profundidad del horizonte, arable, contenido de materia orgánica, material generador, tipos minerales de la arcilla, fertilidad natural del suelo y limitaciones para su uso, requerimientos de manejo.

2.4 Áreas protegidas

El municipio de Siquinalá no cuenta con áreas protegidas, pero se recomienda que estas debieran ser: el Peñón y las cataratas de la Finca La Suiza, por su riqueza natural y potencial para fomentar el turismo.

El Peñón. De acuerdo a datos técnicos: La altura mayor es de 200 m, la menor de 140 m, pesa 60,000 toneladas y un diámetro de 150 m. Su origen es volcánico y su antigüedad se estima en 12,000 años.

Se puede recorrer y acampar en su parte baja, dentro de las recomendaciones que se hacen para escalar, están: subir despacio los senderos y escalones. Los que sufren vértigo, deben abstenerse de ascender.



Foto No.11. El Peñón



Foto No. 12. Ritual Realizado en el Peñón

2.5 Tenencia de la Tierra

La mayor parte de la tierra del municipio, pertenece a terratenientes, que se dedican principalmente al cultivo de la caña y el hule, sin embargo, el 60% de los habitantes tienen pequeñas propiedades para vivir. En áreas de mucha pobreza las familias no cuentan con tierra para la siembra de sus cultivos y la rentan para sembrar maíz y frijol.

Actualmente existen fincas que se han proporcionado a agrupaciones indígenas, los cuales tienen su propia organización y se encargan de hacerlas producir para el sostenimiento de sus familias.

2.6. Infraestructura

a. Parque Central

El parque central de éste municipio se llama Justo Rufino Barrios, en 1917, ya se hace mención de su construcción.



Foto No. 13. Parque Central de Siquinalá

b. Cementerio General

Ubicado en la parte sur del municipio, en carretera hacia la democracia, se circuló con pared de block, durante el período municipal del señor Lisandro Melgar.



Foto No. 14. Cementerio General de Siquinalá

En éste capítulo, se conocieron aspectos del municipio de Siquinalá, como la población, recursos naturales dentro de los que se mencionan: hídricos, edafológicos, especies forestales y otros. En el siguiente capítulo, se dará a conocer sobre el aspecto religioso del municipio, mencionándose los porcentajes

considerados de las diferentes religiones que se practican, como lo son: católica, cristiana evangélica con sus diferentes iglesias y otras. También se presenta información sobre la historia de la Virgen Santa Catalina de Alejandría, patrona del pueblo católico de esta localidad cuya fotografía así como la de la iglesia católica pueden observarse.

CAPITULO V RELIGION

El presente capítulo, abordará un aspecto sumamente importante, dentro del municipio, el cual es el religioso, se presenta la biografía de la Virgen Santa Catalina de Alejandría patrona del pueblo católico, himnos dedicados a ella, así como el porcentaje de las distintas religiones que se profesan en el municipio.

1. Historia de la Virgen Santa Catalina de Alejandría.

M. Guzmán (comunicación personal, 5 de agosto de 2008) menciona que la Virgen nació en Siena el año 1347. Ya desde niña aspiraba a lo mejor y consiguió entrar en la Tercera Orden dominicana. Moviada por su gran amor a Dios y al prójimo, promovió la paz y la concordia entre las ciudades y defendió valientemente los derechos y la libertad del romano pontífice, favoreciendo también la renovación de la vida religiosa. Es autora de importantes obras de espiritualidad. Murió el año 1380.

Sus cortos 33 años de vida fueron de gran impacto para la Iglesia. Santa Catalina es una de las tres doctoras de la Iglesia (las otras dos son Santa Teresa de Ávila y Santa Teresita del Niño Jesús), a pesar de que nunca tuvo una preparación académica formal. Sta. Catalina fue el instrumento que utilizó el Señor para que regresara el Papado de Aviñón (Francia), a Roma.

Santa Catalina tenía un profundo amor a la Eucaristía, a la Santísima Virgen y a los pobres. Tuvo muchas experiencias místicas, entre ellas: El desposorio con Cristo, profecías, estigmas y ayunos de largos períodos, en los cuales se alimentaba solamente de la Eucaristía.

La religión cristiana también empezó a tener mucha influencia. Según una antigua tradición, la Iglesia de Alejandría fue fundada por el evangelista San Marcos. Tuvo luego la mejor escuela catequética de su tiempo, el Didascaleo, donde enseñaron grandes maestros: Tertuliano, Orígenes, Lactancio, San Clemente Alejandrino y San Dionisio de Alejandría.

Allí nació la Santa, que se venera en Corrientes. La leyenda áurea la presenta con grandes elogios. El nombre de Catalina -la pura, la blanca- respondería a una linda princesa, hija del rey siciliano Costo, nacida en Alejandría a fines del siglo III.

Posee Catalina una personalidad radiante y popular por cuádruple motivo: como hermosa, como sabia, como virgen y como mártir. «Catalina, no fue sólo una filósofa. Su alma es una historia de amor. Grandes artistas, como Van Dyck, Memling, Leonardo y el Veronés, plasmaron en sus lienzos los Desposorios de la virgen alejandrina con Jesucristo».

Catalina tenía pasión por la verdad. A los dieciocho años descuella por sus conocimientos filosóficos. Es docta y elocuente, bella y con muchos pretendientes, apasionada y enamorada de la belleza.

Había recorrido todas las escuelas. Su favorito era Platón. Discute, analiza, rechaza. La cautiva sobre todo la enseñanza del obispo Pedro el Patriarca. Aquella moral tan pura, aquel Maestro tan sublime, el Sermón de la montaña, aquella Virgen Madre, de tan divina grandeza. Así, por la belleza tangible llegó Catalina a la belleza increada: Dios.

Un providencial encuentro con el ermitaño Trifón allanó las dificultades. Catalina creyó y se bautizó. Y se dice que Cristo aquella misma noche celebró con ella los místicos Desposorios. Ya es filósofa cristiana.

La intrépida virgen Catalina se presenta audazmente ante el sanguinario Maximino Daia para recriminarle su conducta con los cristianos. Maximino se siente deslumbrado por su elocuencia. Concierta una disputa pública. Se enfrenta Catalina a cincuenta renombrados doctores. Con versos de Homero, con citas de Platón, con textos de los profetas, unidos a su gracia y elocuencia, no sólo deshace los argumentos de sus adversarios, sino que les convierte a casi todos, y sellan su fe con el martirio.

A Catalina le aplican la rueda con cuchillos. Pero se rompe en vez de lastimarla. Finalmente le llega la muerte por la espada. La desposada se iba al cielo a celebrar las bodas con su celestial esposo. El martirologio romano dice que los ángeles trasladaron los virginales restos al Sinaí.

Milagros al servicio de los pobres.

En al menos dos ocasiones Catalina recibió ayuda sobrenatural de parte de la Virgen cuando preparaba comida para los demás. Una vez cuando estaba homeando pan para su familia, la otra vez fue durante una epidemia, donde por la misma cantidad de harina que tenían todos los demás, logró sacar cinco veces más pan.

No debemos olvidar que Jesús le concedía tanto porque ella por su parte era siempre fiel, presta para sufrirlo todo y pasar las mayores pruebas por Su amor.

El mayor de los milagros posiblemente fue su paciencia ante los severos ataques y reproches aun de personas desagradecidas que ella había beneficiado con sus servicios. Así fue el caso de una mujer leprosa a quién todos habían abandonado y que Catalina cuidó con esmero. Su cuidado continuó igual a pesar de los insultos de la mujer. Atendió a otra mujer cancerosa. Por mucho tiempo Catalina vencía su natural desagrado y chupaba y vestía sus llagas. Esta sin embargo publicó contra Catalina las calumnias mas infames, las que fueron secundadas por una hermana del convento. Catalina sufrió en silencio la persecución violenta y continuó con afecto sus servicios hasta que con su paciencia y oración obtuvo de Dios la conversión de ambas.

Esteban fue un noble secretario y uno de los discípulos mas cercanos a Catalina. Hijo de un senador de Siena, este noble había sido reducido a ruina por sus enemigos. La santa le enseñó el camino del Evangelio y la renuncia a las cosas del mundo. Se hizo secretario de la santa y compiló sus palabras y cartas. Fue su compañero en los viajes a Avignón, Florencia y Roma. Mas

tarde, por consejo de la santa, Esteban se hizo monje Cartujo. Asistió a la santa en su muerte y escribió su vida.

El Diálogo de Santa Catalina de Siena

Fue en el "día de María", como Catalina llamaba al sábado, que empezó a escribir su famoso "*Dialogo*", un tratado inspirado sobre las virtudes cristianas.

Catalina había orado por muchísimo tiempo para conseguir un buen confesor y director espiritual. Ella, como todos los santos, comprendía la importancia de ser guiada por un santo pastor de almas. Un día, durante la misa en la iglesia dominica de Santa María Novella, en Florencia, le pareció a la santa que la Virgen estaba de pie a su lado y le indicaba un sacerdote para que fuera su guía: el Padre Raimundo de Capua. Este se convirtió en el director espiritual de Catalina. Después de muchos años de una relación muy fructífera, le llamó: "mi Padre y mi hijo, quién mi dulce Madre María me regaló". El por su parte creció mucho espiritualmente gracias a la inspiración de la santa y llegó a ser beatificado.

2. Himno a Santa Catalina de Alejandría

Virgen Santa Catalina	En la rica Alejandría
Oye nuestra oración	Llena de tu gran saber
Nuestras almas con anhelo	Entregábase tu Alma
En ti buscan protección	A la Fe con gran placer
Eres Virgen Pura y Santa	Contra cincuenta doctores
Eres mártir del Señor	Vencedora sin igual
Ruega al Niño Jesucristo	Convirtiendo muchas almas
Que nos proteja con su amor	Tú doctrina celestial

Resistiendo a los deseos
Del perverso emperador
Sufrimientos inauditos
Aceptaste con valor
La rueda de cuchillos

La deshace tu oración
La espada te transporte
A la celestial mansión.



Foto No. 15. Virgen Santa Catalina de Alejandría

3. Construcción de la Iglesia Católica de Siquinalá

La iglesia de Siquinalá fue construida en el siglo XVIII, en 1928 al principio fue de madera, pero luego, en 1963, se remodeló, utilizando cemento y otros materiales de construcción, se construyó en este momento, la fachada que hoy puede observarse, en 1998, se realizó el cambio de enlaminado de la misma.

Los acontecimientos religiosos hasta hace algunos años, eran realizados por el sacerdote de la Democracia o de Santa Lucía Cotzumalguapa.



Foto No. 16. Iglesia Católica de Siquinalá

4. Porcentaje de la Población que Profesa las Diferentes Religiones

C. Santizo S. Sacerdote Católico (comunicación personal, 9 de julio 2008) considera que el pueblo católico en la cabecera municipal es aproximadamente un 60%, sin embargo, existen católicos que tienen poca participación. En el área rural el pueblo católico se considera aproximadamente en un 90%. Menciona además que los pobladores católicos, son muy devotos y desean mantener las tradiciones, por lo que están organizados en grupos muy activos que realizan actividades dentro de la iglesia, contando con comités: Religioso, del Señor de Esquipulas, Hermandad de Jesús Nazareno y Virgen de Dolores, Pastoral Juvenil. Dentro de las actividades para mejorar están: trabajar por los valores de honestidad, amor y servicio hacia todas las personas. Es conveniente destacar, que todas las actividades religiosas que se realizan, son precedidas por el sacerdote.

L. Batres Pastor Evangélico (comunicación personal el 20 de julio de 2008) estima que el pueblo cristiano evangélico, en las 43 iglesias, es un 35% y aumenta anualmente, las personas que asisten, están bien comprometido con su religión y la profesan fielmente por lo que se presentan a escuchar la palabra. Los devotos consideran mucho quien los presidirá, ya que debe tener conocimientos teológicos e incluso psicológicos para poder brindarles ayuda

cuando lo necesiten. El tema religioso abarca muchísimos aspectos e influye en los valores y la moralidad del ser humano. Como seres humanos todos se toman por igual y reciben el mismo trato. Como organización, se tienen dentro de la iglesia rangos: pastor, diáconos, diaconisas, líderes de grupos y maestros. Se estima que un 5% pertenece a otras religiones.

En este capítulo V religión, que es un aspecto de mucha importancia en la sociedad, se presentaron las consideraciones sobre porcentajes de la población que profesan las distintas religiones, así como la historia de la Virgen Santa Catalina. En el siguiente capítulo, se presenta el aspecto cultural de este municipio como por ejemplo, fecha de la feria patronal, nombres de las diferentes reinas desde el inicio del evento, historias contadas sobre el Peñón, y Virgen Santa Catalina de Alejandría, así como canciones dedicadas a este municipio.

CAPITULO VI ASPECTO CULTURAL

El aspecto cultural es sumamente importante para un determinado lugar, ya que las costumbres muchas veces son únicas, y vale la pena conservarlas. A continuación se presentan aspectos culturales del municipio de Siquinalá.

1. Etimología

De acuerdo con el Ministerio de Educación, (2002:68) el nombre de Siquinalá etimológicamente proviene de la lengua Quiché. Una de las etimologías podría provenir de *tziquin* = pájaro, y *alá* = joven, muchacho, macho.

2. Feria Patronal del Municipio de Siquinalá

La feria titular es en noviembre del 21 al 26, siendo el día principal el 25, en el cual la Iglesia conmemora a la virgen Santa Catalina de Alejandría. Según publicado por el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), se acostumbran en esa ocasión los bailes folklóricos de la conquista, los animalitos, los fieros y otros. Tradicionalmente se quema un castillo de pólvora, para el deleite de propios y extraños, realizándose la procesión, de la virgen de Santa Catalina que recorre las principales calles y avenidas del casco urbano y de colonias del municipio.

Ese mismo día, se realizan actividades culturales y deportivas, encuentros de fútbol entre selección del lugar y equipo invitado, jaripeo, galladas y el tradicional convite que se realiza un día de la semana de fiesta.

3. Reinas de la Feria Patronal de Siquinalá (Se realiza elección anualmente)

Cuadro No. 8

Reinas de la Feria Patronal de Siquinalá

No.	AÑO	NOMBRE
1	1950	Esperanza Véliz Dardón
2	1953	Isabel Véliz Dardón (Q.E.P.D)
3	1955	Sonia Velez Argueta

4	1956	Estela Godínez Solarez
5	1957	Julia Clemencia Hernández
6	1958	Isabel Donis
7	1959	July Ortiz de Sierra
8	1960	María Antonieta Martínez Véliz
9	1961	Irma Domínguez Véliz
10	1962	Olga Vidal de Cruz
11	1963	Telma Beatriz Domínguez Véliz
12	1964	Admira Padilla Rivas
13	1965	Berta Catalina Dardón Véliz
14	1966	Elba Ernestina Guzmán Véliz
15	1967	Luz Amparo Dardón Véliz
16	1968	María del Rosario Estrada
17	1969	Magali López Véliz
18	1970	Elvia Yolanda Álvarez Véliz
19	1971	Alma Ileana Dardón
20	1972	Mayra Lisseth Melgar Dardón
21	1973	Gladis Magaly Chúa
22	1974	Aura Díaz de Sicay
23	1975	Ana María López
24	1976	Gloria Mabel Melgar Dardón
25	1977	Sandra Elizabeth Brichaux Alburez
26	1978	Juana Edelmira Soberanis Dardón
27	1979	Erica Ortiz
28	1980	Dina Castillo Soma
29	1981	Alma Victoria Rivera Mejicanos
30	1982	Ada Corina Véliz Porras
31	1983	Erica Cabrera de Gorlinger
32	1984	Alba Véliz Padilla
33	1985	Mabel Muralles Almeda
34	1986	Sonia Godoy Dardón
35	1987	Mare Reyes Guzmán
36	1988	Elda Santos Hernández
37	1989	Ena Beatriz García Véliz
38	1990	Karla Rossana Guzmán Melgar
39	1991	Verónica Díaz Escobar
40	1992	Mayling Adalgiza Dávila Montenegro
41	1993	Heidy Alvarez Chúa
42	1994	Vivian Waleska Soberanis Sánchez
43	1995	Shirley Catalina Guzmán de la Roca
44	1996	Leslie Marina Godínez Sicay
45	1997	Luz de María Guzmán Melgar
46	1998	Heidy Jhisel Flores Linares
47	1999	Geraldina Véliz Cabrera
48	2000	Ingrid Jeaneth Hernández Donis

49	2001	Manuela Guzmán de la Roca
50	2002	Brenda Xiomara de León Sicay
51	2003	Jennifer Yojana Godoy Angel
52	2004	Gilda Elena Godínez López
53	2005	Claudia Yaneth Marín Franco
54	2006	Luz Esther Gallardo López
55	2007	Jennifer Nineth Sosa Estrada
56	2008	Eva Roby López

Fuente: V. M Carranza (comunicación personal, 10 de agosto 2008)

4. Canciones Dedicadas al Municipio de Siquinalá

MI SIQUINALA.

Pueblito de manantiales
de pájaros y frutales
¡primavera musical!

Rincón de calor
nidito de amor

Antenas cocoteros
Transmitiendo a los luceros
el embrujo tropical

¡Pueblito! El de las caras morenas
el de las dulces colmenas
Entre naranjos en flor...

¡Pueblito! Te llevo aquí en mis
entrañas
dame el jugo de tus cañas
para endulzar mi cantar

Siquinalá... Siquinalá...Siquinalá
¡Siquinalá

Autor: Letra y Música: Raúl Argueta
Díaz.

Siquinalá, Noviembre de 1966

Fuente: R. Argueta, julio 2008

SIQUINALA.

Soy puritito siquinalense
soy de esta tierra que no tiene igual
venga usted a verla y se convence
es una obra de Dios, genial

Muy cerquitita está Guatemala
de donde nos vienen mucho a
visitar
a este pueblito que nadie iguala
y al que con fuerza yo siento amar

Siquinalá rincón de amor
rincón de ensueño que es un primor
Siquinalá, Siquinalá
entre los pueblos es el mejor

Siquinalense soy mero mero
ese es mi orgullo, sépalo usted
mi pueblecito siempre es primero
aquí en la costa, costa del sur.

Autor: Letra y Música: Aníbal Delgado
Requena.

Fuente: G. Dávila, agosto 2008

5. Historias del Municipio

L. Godínez (comunicación personal, 24 de julio 2008) menciona que, el cerro del Peñón, es considerado desde tiempos inmemoriales con cualidades mágico-religiosas, por lo que es visitado por muchas personas.

Se ha utilizado para hacer rituales, por lo que le ha valido un sin número de leyendas y atribuciones mágicas de energía. Cabe mencionar que en la región se encuentra también otro adoratorio en la base suroeste del Peñón de Siquinalá. En la pared de la peña se pueden observar los lugares donde se realizan quemas de copal y los mensajes escritos con peticiones dirigidas a Diego.

Varias leyendas de Siquinalá, relacionan al Peñón con facultades de otorgar dinero o riquezas a las personas que demuestran valor. Diego es identificado con un personaje que da favores materiales a cambio del alma del individuo. Los indígenas no mencionan que sus rituales incluyan visitas al Peñón.

Otra de las historias de Siquinalá, menciona que a la Virgen Santa Catalina, quisieron trasladarla a Santa Lucía Cotzumalguapa, pero que cuando pasaban por el río Mazate, el peso fue tanto, que decidieron dejarla allí, y nuevamente, los pobladores la trasladaron a la iglesia parroquial, por lo que dicen que la imagen de la Virgen no se quiere ir del pueblo.

En éste capítulo, se dieron a conocer aspectos de la cultura del municipio, como lo son: las fechas de las fiestas patronales, reinas del municipio, que han ocupado el cetro mediante elección, así como letra de canciones dedicadas a esta tierra, además se hizo referencia a historias relacionadas al mítico Peñón. En el siguiente capítulo, se tocará otro aspecto sumamente importante, como lo es el factor económico, que permite el sustento y desarrollo de los habitantes de este municipio.

CAPITULO VII ECONOMIA

Un aspecto relevante en una población, es la economía, a continuación, se presenta la forma de subsistencia de los pobladores del municipio de Siquinalá. Puede mencionarse previamente, que en la época de zafra, se da la mayor oportunidad de empleo para laborar en los Ingenios Azucareros.

1. Empleo

La mayor parte de la población trabajadora, es empleada por los Ingenios Pantaleón 40%, Magdalena 30% y 5% Madre Tierra (durante la época de zafra), un 10% trabaja para instituciones del Gobierno, 4% se dedica a actividades agropecuarias y 11% a sus negocios propios como: tiendas, ferreterías, farmacias, cafeterías, librerías y otros. (Investigación propia febrero 2009)



Foto No. 17. Ingenio Pantaleón

2. Producción Agrícola

Dentro de la producción mas significativa está la caña de azúcar principal producto de cultivo y de explotación, tanto en el mercado interno como externo, el látex obtenido del árbol de hule es otro de los productos importantes dentro de la economía del país, el café fue un producto de mucha demanda, pero debido a la baja de precio en el mercado internacional ha tenido una disminución en la producción y en algunos casos abandono de sus plantaciones; la

maderas finas son apreciadas en el mercado local, pero no están consideradas como un producto de explotación, por el período tan largo de recuperación de la inversión y la utilización de pequeñas extensiones de terrenos para cultivos de frutas como mango, naranja, cacao, plátano, banano, coco, aguacate y granos básicos para autoconsumo sin poder producir para la venta.

3. Producción Pecuaria

La principal producción pecuaria del área es la explotación de pollo de engorde realizada por empresas avícolas de la región, ganado bovino tipo lechero, carne y doble propósito, contando con fincas de pequeños productores dedicadas a esta actividad. En el área rural, los pobladores se dedican a la crianza de gallinas, cerdos, patos, los que comercializan a lo largo del año. La explotación acuícola principalmente de tilapia y la explotación apícola, están iniciando su desarrollo en el área.

4. Comercio

La actividad de comercio, es variada en la mayoría de poblaciones localizadas en la costa sur, dentro de esta población, se puede localizar cualquier actividad necesaria para la vida diaria. A continuación, se presentan algunas de las actividades comerciales más importantes.

Cuadro No. 9
Actividades Comerciales en el Municipio de Siquinalá

6 Sastrerías	3 Ventas de materiales de construcción
5 Ferreterías	4 Carnicerías
5 Panaderías	3 Centros comerciales
40 Tiendas	5 Talleres mecánica de automóvil
4 Talleres para motocicletas	10 Cafeterías
4 Restaurantes	6 Librerías
6 Farmacias	7 Viveros
1 Veterinaria y agropecuaria	1 Empresa de microbuses
4 Hoteles	4 Balnearios
2 Carpinterías	5 Talleres de Herrería
4 Centros de Computación	3 Academias de Mecanografía

Fuente: Elaboración propia agosto 2008



Foto No. 18. Turicentro Mar y Luna

CONCLUSION

La realización del presente trabajo monográfico proporciona información compilada sobre aspectos importantes de este municipio, que debe valorarse y ser transmitida a las futuras generaciones.

Dentro de los aspectos relevantes en el documento se menciona la fecha en que se erigió el pueblo y el lugar específico donde inició, ya que posteriormente se trasladó al lugar que conocemos actualmente.

Conocer los antecedentes de la organización municipal, fueron de importancia en la investigación, ya que por medio de ellos, se conoció la forma de ocupar los cargos públicos, que personajes han sido Alcaldes o Intendentes municipales y que obras se realizaron dentro de sus gestiones municipales.

En el sistema educativo se pudo conocer que actualmente existen establecimientos oficiales, privados y por cooperativa que brindan educación en todos los niveles. La deserción en el nivel primario es del 3% y el nivel de repitencia del 5%. Dentro de los problemas que más afectan a los alumnos, están: la falta de recursos económicos, desintegración familiar y en algunos casos falta de espacio. No se cuenta con presencia de la Universidad actualmente, por lo que las personas que desean superarse se trasladan a la cabecera departamental de Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa o a la ciudad capital.

En el aspecto de salud se comprobó que se brinda cobertura al 70% de la población, y los principales problemas detectados son: la falta de equipo, de oxígeno, nebulizadores, ultrasonido, medicamentos contra problemas respiratorios y digestivos, así como de una unidad para atender pacientes que requieren traslado.

El municipio de Siquinalá está ubicado territorialmente en un punto estratégico a nivel nacional, además cuenta con facilidad de acceso y servicios necesarios para el desarrollo de sus habitantes.

En relación a los recursos naturales, existe un gran potencial ya que cuenta con ríos caudalosos con los que pueden desarrollarse proyectos de riegos en los cultivos y para suministro de agua a la población, las tierras son muy fértiles permitiendo buenos rendimientos y además están las áreas que pueden desarrollarse como proyectos ecoturísticos.

La religión juega un papel preponderante dentro de la sociedad debido a que fomentan valores morales y espirituales que estimulan la convivencia de una mejor manera con el prójimo. De acuerdo con algunas estimaciones en la cabecera municipal, se considera que la religión católica es profesada aproximadamente por un 60% de la población, la cristiana evangélica en un 35% y otras religiones tienen un 5% de fieles. En el área rural, el 90% de los pobladores son católicos.

La fiesta patronal celebrada del 20 al 26 de noviembre y atrae a visitantes de diversas regiones del país, muchos de los cuales veneran a la Virgen Santa Catalina de Alejandría.

En cuanto a la economía; el 75% de la población trabajadora obtiene sus ingresos principalmente de la cosecha de caña de azúcar que dura seis meses, (solamente una tercera parte de los trabajadores, continúan laborando durante los otros seis meses del año), un 10% trabaja para instituciones del gobierno, 11% se dedica a sus negocios y el 4% se dedica a las actividades agrícolas y pecuarias.

Para finalizar, quiero agradecer a las personas que colaboraron en la realización del presente documento, que considero, será de utilidad para las presentes y futuras generaciones.

BIBLIOGRAFIA

- 1). Gall Francis. (2000) "Diccionario Geográfico de Guatemala" Instituto Geográfico Nacional. 3339 p.
- 2). Ministerio de Educación. (2002) "Diccionario Municipal de Guatemala" Quinta edición. Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. Impreso en Guatemala por Litografía Arte, Color y Texto S.A.
- 3). Océano Grupo. (1999) "Enciclopedia concisa de Guatemala" impreso en España.
- 4). Oficina Municipal de Planificación de Siquinalá. (2007) "Monografía General de Siquinalá".

DIRECCIONES ELECTRONICAS

- 5). www.visitaguatemala.com/nuevo/destino_municipio. (Fecha de consulta 4 de agosto de 2008)
- 6) [Wikipedia.org/wiki/Siquinalá](http://Wikipedia.org/wiki/Siquinala). (Fecha de consulta 8 de agosto de 2008)

ENTREVISTAS.

- 7). Argueta G. J. Rolando. (Información letra de canción a Siquinalá).
- 8). Batres O. Luis F. (Porcentaje de cristianos evangélicos en Siquinalá)
- 9). Carranza V. Victor M. (Información sobre reinas del municipio de Siquinalá).
- 10). Dávila H. Guillermo A. (Información letra de canción a Siquinalá)
- 11). Godínez D. Leonel E. (Historias del municipio de Siquinalá)
- 12). González P. Ericka C. (Información sobre Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Siquinalá)
- 13). Guzmán Sandra M. (Información sobre Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Siquinalá)
- 14). Guzmán M. Manuel A. (Información sobre Virgen Santa Catalina de Alejandría).

- 15). Sánchez C. María B. (Información sobre educación actual en Siquinalá)
- 16). Santizo S. Carlos. (Porcentaje de católicos en el municipio de Siquinalá)
- 17). Valdéz A. Perla (Coordinadora Municipal de CONALFA en Siquinalá)
- 18). Véliz Dora. E (Información sobre primeras escuelas en Siquinalá)
- 19).Véliz P. Alba J (Información del Centro de Salud de Siquinalá)